



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 69° período de sesiones
Roma, 3 y 4 de mayo de 2000

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA

REPÚBLICA DE INDONESIA

PARA EL

**PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRADO PARTICIPATIVO EN LAS ZONAS DE
SECANO EN EL PERÍODO POSTERIOR A LA CRISIS**

ÍNDICE

	PÁGINA
EQUIVALENCIAS MONETARIAS	iii
PESOS Y MEDIDAS	iii
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
MAPAS DE LA ZONA DEL PROGRAMA	iv
RESUMEN DEL PRÉSTAMO	vii
SINOPSIS DEL PROGRAMA	viii
PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA	1
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA	2
C. Estrategia de colaboración del FIDA con Indonesia	2
PARTE II – EL PROGRAMA	4
A. Zona del programa y grupo-objetivo	4
B. Objetivos y alcance	5
C. Componentes	5
D. Costos y financiación	8
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría	11
F. Organización y administración	12
G. Justificación económica	13
H. Riesgos	14
I. Impacto ambiental	15
J. Características innovadoras	15
PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS	15
PARTE IV – RECOMENDACIÓN	16
 ANEXO	
RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO	17



APÉNDICES

I. COUNTRY DATA (DATOS SOBRE EL PAÍS)	1
II. PREVIOUS IFAD LOANS TO INDONESIA (PRÉSTAMOS ANTERIORES DEL FIDA A INDONESIA)	2
III. LOGICAL FRAMEWORK (MARCO LÓGICO)	3
IV. EXPENDITURE ACCOUNTS BY COMPONENT (CUENTAS DE GASTOS POR COMPONENTE)	7
V. ORGANIZATION AND MANAGEMENT (ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN)	8
VI. FINANCIAL AND ECONOMIC ANALYSIS (ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO)	12

EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Rupia Indonesia (IDR)
USD 1,00	=	IDR 7 500
IDR 1,00	=	USD 0,0003

PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m ²)	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres

ABREVIATURAS Y SIGLAS

AusAid	Organismo Australiano de Desarrollo Internacional
BAsD	Banco Asiático de Desarrollo
BIMAS	Programa de Orientación Pública para la Producción Agrícola
GAA	Grupos de Autoayuda en las Aldeas
ICRAF	Consejo Internacional de Investigaciones Forestales
IDT	<i>Inpres Desa Tertingal</i> Programa Presidencial de Instrucción para las Aldeas Menos Desarrolladas
MFF	Mecanismo Flexible de Financiación
NTB	Nusa Tenggara Barat
NTT	Nusa Tenggara Timur
ONG	Organizaciones no gubernamentales
OSP	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas
P4K	<i>Pembinaan Peningkatan Pendapatan Petani Kecil</i> – Fase III (Proyecto de Generación de Ingresos para Agricultores Marginales y Campesinos sin Tierra – Fase III)
PDS	Programa de desarrollo de los subdistritos
SyE	Seguimiento y evaluación

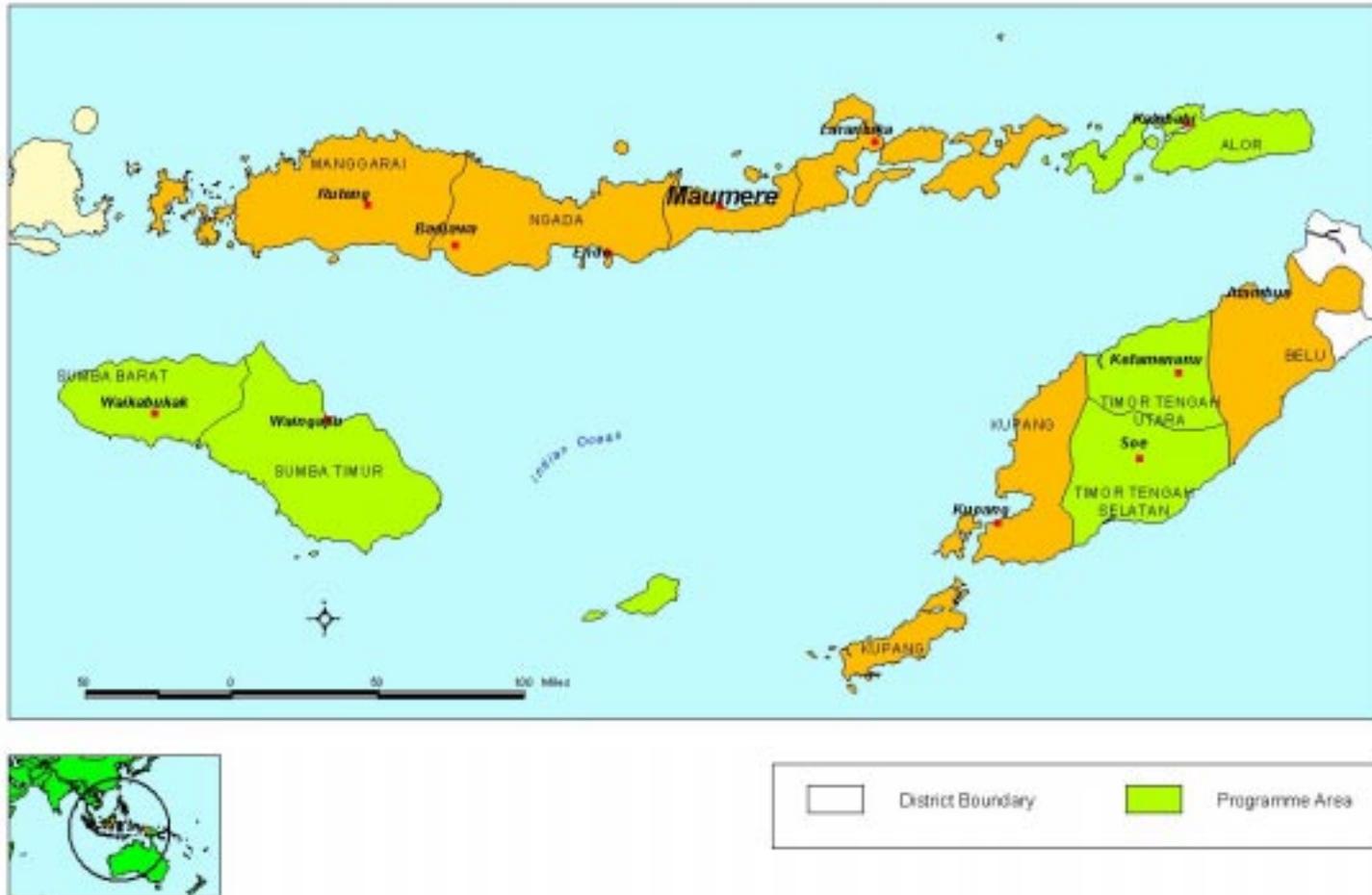
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE INDONESIA

Ejercicio fiscal

1° abril – 31 diciembre
(1° enero –31 diciembre a partir de 2001)

INDONESIA

NUSA TENGGARA TIMUR
Programme for Participatory Integrated Development in Rainfed Areas



Fuente: FIDA

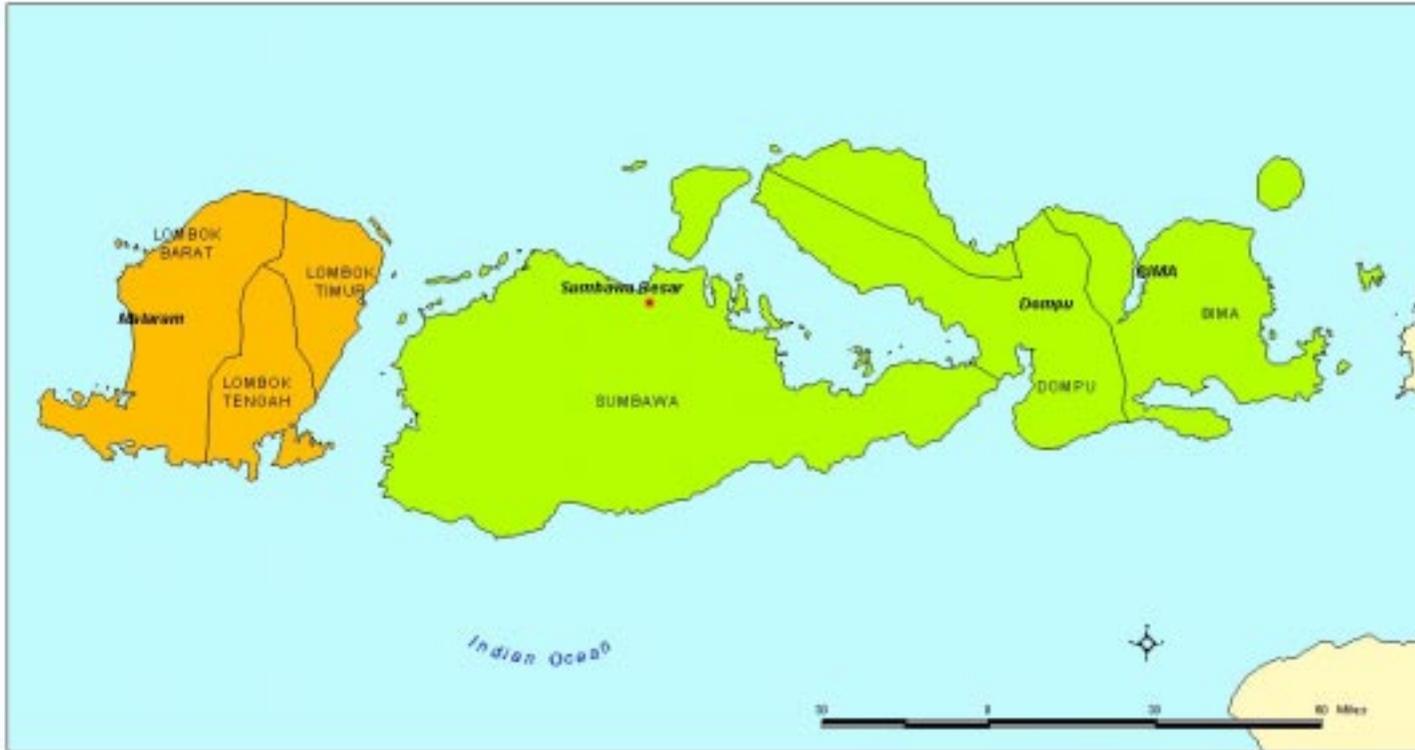
Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la delimitación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes



INDONESIA

NUSA TENGGARA BARAT

Programme for Participatory Integrated Development in Rainfed Areas



Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la delimitación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes



REPÚBLICA DE INDONESIA

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRADO PARTICIPATIVO EN LAS ZONAS DE SECANO EN EL PERÍODO POSTERIOR A LA CRISIS

RESUMEN DEL PRÉSTAMO

INSTITUCIÓN INICIADORA:	FIDA
PRESTATARIO:	República de Indonesia
ORGANISMO DE EJECUCIÓN:	Ministerio de Agricultura/Programa de Orientación Pública para la Producción Agrícola (BIMAS)
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA:	USD 27,4 millones
CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	DEG 17,5 millones (equivalentes a USD 23,5 millones, aproximadamente)
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
COFINANCIADOR:	Ninguno
CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:	USD 3,2 millones
CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:	USD 700 000
INSTITUCIÓN EVALUADORA:	FIDA
INSTITUCIÓN COOPERANTE:	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP)

SINOPSIS DEL PROGRAMA

Grupo-objetivo y zona del programa. El programa, de ocho años de duración, tiene por objeto llegar a unas 100 000 familias pobres (casi medio millón de personas), lo que equivale al 20% de los habitantes de las 500 aldeas más pobres de las provincias de Java Oriental, Nusa Tenggara Barat (NTB) y Nusa Tenggara Timur (NTT). En cada provincia se han elegido varios distritos con arreglo a la incidencia de la pobreza y a su dependencia de la agricultura de secano (más del 75% de la superficie cultivada es de montaña).

Objetivos del programa. El programa tiene por objeto aumentar los ingresos y la producción de alimentos y mejorar de forma sostenible las condiciones de vida de 100 000 familias de bajos ingresos en la zona del programa. Esto se conseguirá por los siguientes medios: i) estableciendo nuevos grupos de autoayuda en las aldeas (GAA) formados por campesinos y mujeres o fortaleciendo los existentes, haciéndolos sostenibles y autónomos; ii) promoviendo la conservación y la mejora de los recursos naturales; y iii) mejorando las infraestructuras en las aldeas.

Descripción del programa. La ejecución del programa será descentralizada: el nivel de distrito se ocupará de la gestión y los niveles provincial y nacional se encargarán de la coordinación. El programa aplicará un criterio participativo. Después de un análisis participativo inicial de las limitaciones y las prioridades mediante una evaluación participativa rápida, se formarán GAA; un grupo de campesinos, formado por hombres y mujeres, centrará sus actividades en la conservación del suelo en las explotaciones. Los grupos de mujeres, a su vez, centrarán sus actividades en la generación de ingresos no agrícolas. Los GAA aumentarán el capital local mediante sus propios ahorros y donaciones de contrapartida y recibirán también capacitación en gestión de grupos, inclusive en seguimiento y evaluación de carácter participativo. Todas esas actividades se incluirán en el componente de desarrollo comunitario y de género, ejecutado por un equipo mixto de agentes de extensión agraria basados en las aldeas y facilitadores de organizaciones no gubernamentales (ONG). Un componente de desarrollo agropecuario apoyará las prioridades expresadas en materia de desarrollo agrícola. Se prestará atención a sistemas productivos y reproducibles de mejora de las tierras en las explotaciones, entre ellos el cultivo en franjas y la utilización de setos. Para atender la elevada demanda de mejoras en infraestructuras comunitarias, el programa prestará apoyo para la mejora de carreteras, el abastecimiento de agua potable y los servicios de mercado mediante el componente de infraestructura comunitaria y ordenación de tierras. Además, se incluirá la conservación de suelos de microcuencas hidrográficas. Un componente para el apoyo institucional y la administración del programa garantizará que los organismos oficiales de ejecución y gestión cuenten con los recursos necesarios para desempeñar sus funciones respectivas.

Beneficios. Para alcanzar al grupo-objetivo de 100 000 familias de bajos ingresos, el programa utilizará un criterio participativo y dejará que los GAA y las comunidades de las aldeas decidan la combinación de actividades. Por consiguiente, no pueden predecirse las inversiones económicas y de infraestructura que se escogerán en la práctica. Entre los beneficios cuantificables del programa figurarán las actividades de desarrollo agrícola y ganadero y las actividades de generación de ingresos no agrícolas realizadas por los hombres y mujeres de los grupos. Entre los beneficios no cuantificables figurarán el aumento de la capacidad y el desarrollo institucional de los GAA, la mejora del abastecimiento de agua potable y de los accesos a las aldeas mediante la construcción de carreteras, y los efectos ambientales de la adopción de técnicas agrícolas de conservación y regeneración.

Riesgos del programa. El principal riesgo directo es que la crisis financiera siga influyendo en la disponibilidad de fondos de contrapartida. El FIDA ha reducido ese riesgo al mínimo limitando la contribución del Gobierno al 10% de los costos totales del programa. El Gobierno de Indonesia ha



adoptado formalmente una política de descentralización que será plenamente aplicada en 2001. Esto trae consigo un riesgo muy importante de perturbación de los sistemas de gestión. Por esa razón se consideró apropiado invertir en el aumento de la capacidad en todos los niveles y aumentar la duración del programa hasta ocho años. La justificación del programa se basa en la asociación entre el Programa de Orientación Pública para la Producción Agrícola (BIMAS), en su calidad de organismo de ejecución, y las ONG con experiencia en desarrollo comunitario. No obstante, es preciso aumentar la confianza mutua entre los funcionarios del gobierno y el personal de las ONG para que esa asociación dé los frutos esperados. Ese proceso necesita tiempo y ha de ser supervisado y apoyado.

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A
LA REPÚBLICA DE INDONESIA
PARA EL
PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRADO PARTICIPATIVO EN LAS ZONAS DE
SECANO EN EL PERÍODO POSTERIOR A LA CRISIS**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de préstamo a la República de Indonesia, por la cantidad de DEG 17,5 millones (equivalentes a USD 23,5 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables, para ayudar a financiar el Programa de Desarrollo Integrado Participativo en las Zonas de Secano en el Período Posterior a la Crisis. El préstamo tendrá un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, y será administrado por Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP) en calidad de institución cooperante del FIDA.

**PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y
LA ESTRATEGIA DEL FIDA¹**

A. La economía y el sector agrícola

1. Indonesia se vio gravemente afectada por la crisis financiera en Asia, que se transmitió por una rápida depreciación de la moneda a partir de agosto de 1997. A continuación se vio afectado el nivel interno de precios y el índice de precios de consumo se elevó en un 78% en 1998. Los aumentos de los salarios nominales no pudieron seguir el ritmo de la inflación y los niveles de pobreza se elevaron repentinamente. Mientras que la atención del Gobierno y la mayor parte de la intervención de los donantes se centraron en mitigar los efectos de la crisis en las zonas urbanas con políticas apropiadas de protección social, la evaluación del FIDA reveló también que las familias rurales con déficit de alimentos se habían visto gravemente afectadas por la pérdida de empleos en las zonas urbanas. Esto redujo considerablemente las remesas a las zonas rurales y provocó bruscos aumentos de los precios de los insumos agrícolas, en menoscabo de la capacidad de producción, y de los alimentos y otros artículos básicos. La sequía complicó aún más la crisis en la parte oriental de Indonesia y afectó también a algunas partes de Java en la segunda mitad de 1997, provocando incendios forestales en Sumatra, Kalimantan e Indonesia oriental durante el mismo período.

2. El PIB, que se mantenía en el 4,9% en 1997, se redujo en un 14% en 1998. El PIB per cápita perdió más de la mitad de su valor al disminuir hasta USD 449 en 1998². En 1999 se invirtió la caída del PIB y se observó un modesto crecimiento del 0,2%, mientras que durante el año 2000 se prevé que el PIB aumentará entre un 2% y un 4%.

3. En 1998, gracias en parte a las mejores condiciones climáticas tras la sequía del año anterior, el sector agrícola tuvo resultados repentinamente favorables: su proporción del PIB pasó del 16% al 18%, mientras que la producción en conjunto creció en torno al 0,3%. Dentro del sector, no obstante, el subsector de plantaciones en particular se expandió rápidamente, al beneficiarse de su mayor

¹ Para más información véase el apéndice I.

² Gobierno de Indonesia y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Challenges for a New Generation: The Situation of Children and Women in Indonesia*, 2000, borrador de enero de 2000.

competitividad en el mercado de exportaciones. El subsector de cultivos alimentarios obtuvo peores resultados debido a perturbaciones en el suministro de insumos y la financiación durante el último trimestre de 1997 y a los efectos de la sequía, que redujeron la cosecha de arroz durante los primeros cuatro meses de 1998 a 21,6 millones de toneladas. Esa cifra es un 20% inferior al nivel máximo del mismo período en 1997. No obstante, los resultados obtenidos entre mayo y agosto de 1998 (15,6 millones de toneladas) superaron en un 6% los niveles de producción de 1997. El déficit global de arroz exigió una importación total de 4,3 millones de toneladas en 1998. Mientras que otros cultivos como la soja y la mandioca mostraron un comportamiento análogo, sólo el maíz de secano mantuvo su nivel de producción del año anterior.

B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA

4. La naturaleza de los sistemas de cultivo de secano depende de la situación ecológica y está diversificada según las regiones. Por consiguiente, el apoyo ha de ser específico para cada localidad y debe ofrecer un amplio espectro de opciones. Las prácticas agrícolas de conservación deben alentar distintas técnicas, que apoyen y aprovechen los conocimientos locales que los agricultores han ido adquiriendo a lo largo de los siglos. Los GAA deben considerarse medios institucionales para la emancipación de los pobres rurales, más que canales para la ejecución de las actividades de los programas. Si se aumenta debidamente la capacidad de los grupos, incluso la gestión del crédito propiamente dicha pasa a ser una actividad de habilitación. La eficacia de los servicios gubernamentales para el desarrollo comunitario es limitada, pues ha heredado una cultura de Estado paternalista que orienta a los agricultores. Los subsidios y las donaciones a que se recurrió con frecuencia en otras épocas produjeron una relación de dependencia en lugar de promover la autonomía; ya no es posible seguir por ese camino. Los técnicos de extensión gubernamentales que trabajan sobre el terreno están sobrecargados de responsabilidades, su supervisión es ineficaz y no están bien capacitados. Hasta hace muy poco, las ONG han funcionado con independencia de los servicios oficiales, por lo que es necesario entablar una relación de mutua confianza entre el Gobierno y las ONG basada en un entendimiento común del objetivo global y en el reconocimiento recíproco de la ventaja comparativa del otro. Aunque este proceso inevitablemente llevará tiempo, la posibilidad de conseguir beneficios tangibles gracias a una ejecución más eficaz de las actividades de desarrollo es muy alta. Es preciso dar mayor reconocimiento al papel de las mujeres en las actividades agrícolas y no agrícolas. Tanto en el Proyecto de Generación de Ingresos para Agricultores Marginales y Campesinos sin Tierra (P4K) como en el Proyecto de Agricultura de Secano en Java Oriental, los grupos de mujeres han obtenido mejores resultados en las actividades de ahorro y crédito y han mantenido un nivel más alto de sostenibilidad que los grupos de hombres. La gestión descentralizada del programa puede llevar a una ejecución más eficaz, pero debe ir acompañada de una capacitación intensiva del personal local.

C. Estrategia de colaboración del FIDA con Indonesia

Política de erradicación de la pobreza en Indonesia

5. Tras la crisis económica, el Gobierno tiene una estrategia en dos vertientes: la mitigación inmediata de los efectos más graves de la crisis mediante un programa de protección social, y la reducción de la pobreza estructural a más largo plazo mediante programas de desarrollo. El programa de protección social del Gobierno incluye subsidios a nueve alimentos básicos, la distribución gratuita de arroz a las familias más afectadas, programas de obras públicas con gran densidad de mano de obra y programas específicos para reducir la deserción escolar y mantener los precios de los servicios sanitarios y los medicamentos a niveles asequibles. Para esos programas, se ha movilizado considerable ayuda bilateral y multilateral.

6. La estrategia del Gobierno para el alivio de la pobreza rural a largo plazo se basa en la combinación de tres programas que ya están en marcha. El P4K ofrece apoyo institucional a los grupos de autoayuda y microcréditos. El Programa Presidencial de Instrucción para las Aldeas Menos Desarrolladas *Inpres Desa Tertingal* (IDT) concede donaciones a ciertas aldeas pobres para el desarrollo de infraestructuras. Por último, el programa de desarrollo de los subdistritos (PDS) establece fondos rotatorios de crédito para la financiación de iniciativas comunitarias. No obstante, ninguno de esos programas se ejecuta a escala amplia; es urgente desplegar más recursos en los programas de reducción de la pobreza.

Actividades de erradicación de la pobreza de otros grandes donantes

7. El programa de medidas de protección social del Gobierno ha contado con el apoyo de grandes instituciones financieras, a saber, el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) y el Fondo de Cooperación Económica a Ultramar (OECF) del Japón. El FIDA y el BAsD financian el P4K, mientras que el Banco Mundial financia el IDT y el PDS. Los organismos bilaterales también están reorientando sus actividades en materia de erradicación de la pobreza. El Programa Mundial de Alimentos (PMA), junto con donantes bilaterales como Australia y el Japón, ha vuelto a abrir sus oficinas y entregado suministros de alimentos. Después de haber estado desatendida en otras épocas, Indonesia oriental también está obteniendo cada vez más atención. Los donantes que participan en actividades relacionadas con el Programa de Desarrollo Integrado Participativo en las Zonas de Secano en el Período Posterior a las Crisis son el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Organismo Australiano de Desarrollo Internacional (AusAid), la Fundación Ford y el Banco Mundial.

Estrategia del FIDA en Indonesia

8. Las actividades del FIDA se concentrarán en zonas marginales y ambientalmente degradadas de las regiones pobres de Indonesia, especialmente las islas orientales y Kalimantan. Los campesinos marginales con déficit alimentario constituyen uno de los grupos-objetivo prioritarios, junto con las comunidades indígenas y las familias encabezadas por mujeres. El apoyo del FIDA se centrará en el desarrollo de la agricultura de secano, el microcrédito, la infraestructura comunitaria y las actividades de generación de ingresos no agrícolas, y el apoyo a las instituciones comunitarias locales. La conservación y la mejora de los recursos naturales, que constituyen la base de las estrategias sostenibles en relación con los medios de sustento del grupo-objetivo, se conseguirán mediante el desarrollo comunitario. Esto garantizará la identificación con las intervenciones y la sostenibilidad de éstas. Se procurará establecer asociaciones con las ONG para mejorar la responsabilidad y la transparencia en la ejecución del programa.

Justificación del programa

9. Basándose en el éxito del Proyecto de Agricultura de Secano en Java Oriental, financiado por el FIDA (préstamo 255-ID), el Gobierno presentó una propuesta de extensión del desarrollo de la agricultura de secano a nueve provincias cuyo potencial de secano es considerable. Esas provincias son Java Oriental, Nusa Tenggara Barat (NTB), Nusa Tenggara Timur (NTT), Sulawesi meridional, Sulawesi sudoriental, Kalimantan occidental, Kalimantan central, Java occidental y Java central. Durante el diseño, se decidió que el programa del FIDA apoyaría esta iniciativa en tres provincias prioritarias (Java oriental, NTB y NTT). Otros donantes, a saber, el Banco Islámico de Desarrollo (BIsD), el BAsD, el AusAid y el Banco para la Cooperación Internacional del Japón manifestaron su interés por apoyar el programa, más adelante, en las otras provincias.



10. Los agricultores de las zonas de secano de las tres provincias padecen diversas limitaciones en cuanto al potencial de recursos naturales, la prestación de servicios oficiales y el acceso a oportunidades comerciales. De resultas de ello, sus familias se encuentran entre las más pobres del país. Para aliviar su pobreza es necesario apoyarlas mediante el establecimiento de grupos o instituciones comunitarios de autoayuda que pueden ejercer un poder de negociación y de influencia comunitaria mucho mayor, competir en el mercado mediante economías de escala, aumentar la confianza en el derecho a recibir servicios del Gobierno o a negociar mercados o servicios del sector privado que sean justos, combatir la acumulación de los beneficios disponibles por los miembros más influyentes de la comunidad y en general hacer valer sus derechos legales.

11. El programa propuesto incorpora un modelo de desarrollo que está centrado en la población y aprovecha las ventajas comparativas de organismos oficiales y no oficiales para conseguir sus objetivos. Su estrategia básica es promover la participación del grupo-objetivo en la elección de las inversiones económicas y de infraestructura que han de ponerse a su disposición. Esto supone un cambio considerable respecto de gran número de proyectos anteriores y en curso en Indonesia, en los que se ofrecían al grupo-objetivo inversiones específicas que se decidían con arreglo a las necesidades u oportunidades estimadas por funcionarios públicos, consultores o personal externo. El resultado de este método vertical y extractivo en los proyectos agrícolas fue una falta de sentido de la propiedad y una relación de dependencia en lugar de mayor autonomía. La estrategia del programa es fomentar la autoconfianza y la autoayuda entre los miembros más pobres de la población rural. Para conseguirlo, es preciso equilibrar las capacidades técnicas de las instituciones oficiales con los métodos de las ONG, más basados en la comunidad. Indonesia ha desarrollado una red muy sólida y capaz de ONG, que hasta hace poco apenas habían colaborado con el Gobierno. El programa ofrece la oportunidad de mejorar esa colaboración para garantizar auténticos progresos en la reducción de la pobreza.

PARTE II – EL PROGRAMA

A. Zona del programa y grupo-objetivo

12. El programa abarcará 500 aldeas situadas en 14 distritos de Java oriental, NTB y NTT. En cada provincia, los distritos se han elegido basándose en la incidencia de la pobreza y en su dependencia de la agricultura de secano (más del 75% de las zonas cultivadas son de montaña). El porcentaje de aldeas beneficiarias es mayor en NTT y NTB debido a la mayor incidencia de la pobreza.

13. Las tres provincias son muy diferentes. La densidad de población difiere por un factor de alrededor de 10 entre Java oriental y las otras dos. La pluviosidad es variable: unos 2 400 mm en Java oriental, 1 270 mm en Dompu y 1 466 mm en Soe. No obstante, también varía considerablemente dentro de las provincias; por ejemplo, Waikabubak en Sumba occidental también recibe alrededor de 2 400 mm. Los suelos van desde los profundos y fértiles suelos volcánicos de Java oriental hasta los suelos poco profundos, calizos y lavados de NTT. Las poblaciones difieren desde el punto de vista étnico y religioso. En NTT hay una elevada proporción de cristianos, lo que se refleja en las cuestiones de género. Las oportunidades económicas y de mercado son muy diferentes, desde el dinamismo de Java oriental hasta las economías insulares de subsistencia de NTT. Además, existe una gran migración internacional desde Java oriental. NTB y Java oriental tienen extensas zonas de arroz de regadío de doble cosecha. En cambio, NTB tiene el doble de superficie de arroz per cápita que Java oriental y cuatro veces más que NTT. El régimen de tenencia de tierras es muy diferente, lo que reviste importancia en cuanto a la conservación de los suelos. En Java oriental, gran parte de las tierras altas son de propiedad absoluta, pero las aldeas de las montañas tienen muy poco arroz de regadío. Las explotaciones familiares de las tierras altas son pequeñas y los cultivos alimentarios se

realizan en zonas de bosque con autorización del Departamento de Silvicultura. En NTB, las aldeas tienen un acceso mucho mayor al arroz de regadío, pero la propiedad está en manos de pocas personas, a menudo ausentes. Las zonas altas son de propiedad individual y las explotaciones tienen aproximadamente una hectárea de superficie. En NTT, casi todas las tierras están en manos de grandes terratenientes (*rajahs*), son de propiedad colectiva o están en zonas de bosque designadas.

14. En 1987, la proporción de la población rural con ingresos por debajo de la línea de pobreza era del 11% en Java oriental, el 17% en NTB y el 22% en NTT. Se calculó que esas cifras se habían duplicado después de la crisis. Durante el estudio socioeconómico participativo realizado antes de la formulación en diciembre de 1998, se entrevistó a 1100 personas. Más de la mitad de la población rural mayor de 10 años nunca ha asistido a la escuela o no terminó la enseñanza primaria. La proporción de familias rurales sin acceso a un punto de aguada dentro de la aldea o el pueblo y que han de acudir a un manantial, un río, un lugar de captación de agua de lluvia u otras fuentes es del 17,5% en NTB, el 22% en Java oriental y el 67% en NTT. La falta de tierras es importante: el 35% de la población rural de los distritos abarcados por el programa carece de tierras. La superficie media de las explotaciones varía de unos distritos a otros y según las densidades de población: 0,7 ha en Java oriental, 1,4 ha en NTB y 3,5 ha en NTT.

B. Objetivos y alcance

15. El objetivo del programa es aumentar los ingresos, la producción de alimentos y la seguridad alimentaria, así como mejorar de forma sostenible las condiciones de vida de 100 000 familias de bajos ingresos en la zona abarcada. Esto se conseguirá de la siguiente manera: i) estableciendo nuevos grupos de autoayuda formados por campesinos y mujeres, denominados colectivamente grupos de autoayuda en las aldeas (GAA), o fortaleciendo los existentes, haciéndolos autónomos y capaces de ejecutar sus propias actividades de desarrollo; ii) promoviendo la conservación y la mejora de los recursos naturales; y iii) mejorando la infraestructura de las aldeas.

C. Componentes

16. El programa consta de cuatro componentes: i) desarrollo comunitario y de género; ii) desarrollo agrícola y ganadero; iii) desarrollo de infraestructuras en las aldeas y ordenación de tierras; y iv) apoyo institucional y administración del programa.

Desarrollo comunitario y de género

17. El objetivo del componente es establecer alrededor de 5000 GAA sostenibles formados por: i) grupos de campesinos, hombres y mujeres; y ii) grupos de ahorro y crédito, formados en su mayor parte por mujeres (en adelante, grupos de campesinos y grupos de mujeres, respectivamente). Este componente será responsabilidad conjunta de los facilitadores de ONG en las aldeas que tienen experiencia específica en formación de grupos, y agentes de extensión sobre el terreno, que aportarán sus conocimientos técnicos a los grupos. Alentarán conjuntamente la formación de un promedio de 10 GAA en cada aldea; realizarán evaluaciones participativas rápidas para determinar las necesidades y prioridades en las aldeas; realizarán la planificación y preparación participativas de los planes de desarrollo locales; efectuarán un seguimiento y evaluación participativo y apoyarán a los GAA en la ejecución de las actividades elegidas y su paso al acceso a servicios y recursos exteriores al Programa de Desarrollo Integrado Participativo en las Zonas de Secano en el Período Posterior a las Crisis, convirtiéndolos con el tiempo en grupos de aldea sostenibles.

18. Tanto los grupos de campesinos como los de mujeres tendrán acceso a actividades comunes, como las de capacitación funcional y de apoyo de mercado. Para la primera fase del programa, se alentará a los GAA a financiar sus actividades mediante sus propios ahorros, acompañados de donaciones de contrapartida. En la segunda fase del programa, los GAA que tengan éxito pueden pasar al P4K. Pueden establecerse planes de crédito específicos del programa para atender las necesidades de crédito en aldeas aisladas no accesibles al P4K.

19. Con las principales ONG provinciales encargadas de aportar su experiencia a la coordinación, la capacitación y el desarrollo comunitario, las ONG de distrito designarán un facilitador para un promedio de unas tres aldeas (30 GAA). Cada una de las tres ONG principales en el nivel provincial y cada una de las 14 ONG en el nivel de distrito emplearán a cuatro personas. Ese total de 68 personas serán contratadas y se sufragarán sus costos en concepto de oficinas, transporte y operación. En particular, las ONG tendrán expertos en cuestiones de género, capacitación y vigilancia en los niveles de distrito y provincial. El Gobierno/Programa de Orientación Pública para la Producción Agrícola (BIMAS) proporcionará expertos en planificación, desarrollo técnico y vigilancia además de acceso a una amplia gama de organismos de desarrollo (obras públicas, silvicultura, agricultura de plantaciones, entre otros), para los que se prevén fondos destinados a costos de operación, transporte y otros.

Desarrollo agropecuario

20. Habida cuenta de la heterogeneidad de la zona del programa, las oportunidades concretas de inversión son muy variables. En cuanto a los cultivos, las posibilidades incluyen nuevas variedades de cultivos alimentarios, la creación de viveros de semillas y plántones, la producción de hortalizas o frutas y la comercialización. Las oportunidades en relación con el ganado pueden incluir la compra de ganado menor, como cabras, aves de corral, como gallinas y patos mediante los ahorros de los GAA, la capacitación de algunos miembros en vacunación y tratamientos médicos sencillos, el desarrollo de zonas de forraje y árboles forrajeros, la producción y la comercialización de huevos. Para todas las posibilidades, podrá disponerse de parcelas de demostración. También se ofrecerá capacitación en una amplia gama de aspectos con arreglo a las prioridades de los GAA. También podrá incluirse la participación en investigaciones adaptativas (investigaciones basadas en los campesinos).

21. En lo que se refiere a la conservación de los suelos, se dispone de una amplia variedad de técnicas en las explotaciones, algunas de las cuales pueden adaptarse a Java oriental, mientras que otras son apropiadas para NTB y NTT. Entre ellas cabe citar los bancales, los setos de contorno, cultivos en franjas de protección, cultivo superficial y acolchado, y el cultivo en franjas, entre otras. La confirmación de la propiedad de la tierra es un requisito importante en lo que atañe a las técnicas más permanentes; las propuestas de registro de tierras podrían financiarse con arreglo este componente.

22. Además de las anteriores actividades basadas en los campesinos, habrá un programa de investigaciones adaptativas en las explotaciones sobre dos cuestiones principales: aprovechamiento integrado de los nutrientes y agrosilvicultura para la conservación del suelo. Esto se realizará mediante contratos de investigación con instituciones regionales y universidades. El Consejo Internacional de Investigaciones Agroforestales (ICRAF) colaborará en la supervisión de los contratos y la difusión de los resultados.



Infraestructuras en las aldeas y ordenación de tierras

23. Las oportunidades de inversión con arreglo este componente no serán ejecutadas por un solo GAA, sino que en general beneficiarán a aldeas enteras. Entre ellas figuran la mejora de los caminos de acceso y la construcción de accesos dentro de las aldeas, el desarrollo de mejores sistemas de abastecimiento de agua, el desarrollo de los servicios de mercado, el desarrollo del microrriego (viveros o huertas) y la conservación de microcuencas hidrográficas.

24. La determinación de esas actividades se derivará del ejercicio de planificación en las aldeas y la evaluación participativa rápida; los GAA desempeñarán un papel importante en la preparación del plan de desarrollo de la aldea. Este será firmado no sólo por el jefe de la aldea sino también por el agente de extensión agraria y el facilitador de la ONG.

25. El estudio y el diseño de la infraestructura se contratará con el organismo pertinente en el nivel de distrito, pero se desarrollará en asociación con los GAA. El programa sufragará los costos y proveerá el 90% del costo de construcción; la aldea aportará el resto. Esta también acordará un plan de operación y mantenimiento de las instalaciones. Un comité especial de personas elegidas dentro del GAA gestionará cada proyecto, se encargará de designar a los contratistas, supervisará las obras y se ocupará de la operación y el mantenimiento ulteriores.

26. El desarrollo de microcuencas hidrográficas abarcará cuestiones como drenes de interceptación, estructuras de drenaje en desniveles, la estabilización de torrentes, la protección de vías de agua y la plantación de árboles con fines de protección (cuando ello no beneficie exclusivamente a un propietario, es decir, que no tenga repercusiones río arriba o río abajo). El programa proveerá lo necesario para el diseño y la construcción de esos sistemas, pero los campesinos dentro de la microcuenca serán responsables del mantenimiento.

Apoyo institucional y administración del programa

27. Para la ejecución del programa se necesitarán los servicios de unos 150 profesionales y gestores administrativos del Gobierno en los niveles nacional, provincial y de distrito. La mayoría de ellos ya están empleados a jornada completa por el BIMAS, pero el programa sufragará su capacitación, viajes, costos operacionales y asignaciones. El resto, unas 40 personas, será personal contratado específicamente para el programa. Además, habrá 102 agentes de extensión pagados por el programa que dependerán del Gobernador de Distrito.

28. La coordinación se realizará a través de una serie de comités en distintos niveles; se sufragarán los costos operacionales y las asignaciones correspondientes. Para conseguir la información básica sobre la administración y los resultados, se establecerá un sistema de SyE amplio y se dispondrá el acopio de datos mediante la designación de un oficial de vigilancia en el nivel de subdistrito.

29. Este componente incluirá también un estudio de mercado a lo largo de dos años, que será organizado por los administradores provinciales. A continuación se dará capacitación a los GAA en técnicas de comercialización

30. Por último, el componente abarcará los costos de operación y transporte de las distintas oficinas, los costos de los distintos comités, un amplio programa de capacitación y ayuda técnica nacional para el desarrollo comunitario, la gestión y el seguimiento y evaluación (SyE).

D. Costos y financiación

31. El costo total del programa, incluidos los imprevistos por alza de precios y los imprevistos de orden físico, se calcula en IDR 210 284 millones, que equivalen a USD 27,4 millones, durante el período completo de las dos fases del programa, de cuatro años cada una. Los costos se estimaron sobre la base de los precios de febrero de 2000. Alrededor de USD 2,8 millones, o el 10% de los costos totales, representan costos por cambio de divisas. El costo básico total es de USD 23,4 millones, mientras que los imprevistos de orden físico y por alza de precios se calcula que añaden unos USD 4,0 millones, o el 20% del costo básico, a esa cantidad. Se han calculado imprevistos de orden físico de alrededor del 10% en todos los conceptos salvo en asistencia técnica, estudios, sueldos y asignaciones, y una cantidad del 6% del costo básico. Los imprevistos por alza de precios se estiman a un 14% del costo básico garantizado sobre una tasa de inflación de divisas de alrededor del 2% (basada en el Índice de Valor Unitario de los Fabricantes) y una tasa de inflación local del 3,5%, basada a su vez en la estimación de la inflación proyectada del Fondo Monetario Internacional (FMI).

32. El préstamo del FIDA se estima en USD 23,5 millones, es decir, el 86% de los costos totales. Los beneficiarios aportarán el 7,7% de los costos del componente de infraestructuras en las aldeas y ordenación de tierras; dicha contribución representa el 2,4% de los costos totales. La contribución del Gobierno se limita a derechos e impuestos y a la financiación de todos los costos en concepto de sueldos de funcionarios, lo que representa USD 3,2 millones o el 11,7% de los costos totales. Los costos de inversión representan el 60% del costo básico. En el cuadro 1 se resumen las estimaciones de los costos del programa por componente y en el cuadro 2 figura el plan de financiación.

33. Se utilizará un Servicio de Operaciones Especiales (SOE) de USD 60 000 para pagar a los consultores nacionales e internacionales encargados de ayudar a la administración del programa a establecer sistemas y procedimientos para una ejecución eficaz. Las principales actividades serán: i) impulsar el cumplimiento de las condiciones para la eficacia del préstamo; ii) establecer, fortalecer o activar la estructura de administración del programa; iii) preparar el marco institucional para la ejecución del programa, y iv) ultimar el sistema de SyE, inclusive sus condiciones, mecanismos de información, indicadores y datos de partida para medir los progresos realizados. Se proponen dos consultores nacionales durante cuatro meses cada uno para el desarrollo comunitario y SyE, y dos consultores de contratación internacional para cuestiones de gestión y desarrollo institucional y desarrollo comunitario durante un período total de tres meses.

Segunda fase

34. Las prioridades de la Fase I y la Fase II son diferentes, pues la primera se centra en el establecimiento y el aumento de la capacidad de grupos mientras que segundo presta más atención al desarrollo económico de los grupos y el desarrollo de infraestructuras para las aldeas. Para la primera fase del programa, los costos totales se elevan a USD 11,3 millones. El préstamo del FIDA asciende a USD 9,6 millones, mientras que para la segunda fase las cantidades correspondientes se calculan en USD 16,1 millones y USD 13,9 millones.

35. Los preparativos de la Fase II se iniciarán con el examen a mitad de período realizado conjuntamente por el Gobierno y el FIDA. La financiación de la Fase II dependerá de que se consiga un número de indicadores de intervención que habrán de acordar el Gobierno, las ONG y el FIDA durante el taller de puesta en marcha del programa. Se han previsto los siguientes indicadores de intervención:



- que se haya alcanzado el 75% del desembolso del préstamo previsto en la Fase I;
- que se considere que el 75% de los grupos de aldea establecidos son sostenibles de acuerdo con una evaluación independiente realizada por una universidad;
- que se hayan presentado puntualmente todos los informes semestrales y anuales;
- que se hayan establecido relaciones de trabajo satisfactorias entre las ONG y el Gobierno y se hayan acordado los contratos de la Fase II;
- que el 25% de las aldeas hayan adoptado sistemas de ordenación de microcuencas hidrográficas; y
- que las recomendaciones formuladas en el examen de mitad de período se hayan incorporado al diseño de la Fase II.

CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROGRAMA^a
(en miles de USD)

Componentes	Moneda nacional	Divisas	Total	% de divisas	% del costo básico
Desarrollo comunitario y de género	5 252,1	482,6	5 735,7	8	25
Desarrollo agrícola y ganadero	3 987,9	555,9	4 543,8	12	19
Infraestructura en las aldeas y ordenación de tierras	6 242,5	812,3	7 054,7	12	30
Apoyo institucional y administración del programa	5 414,3	622,0	6 036,3	10	26
Costo básico total	20 897,5	2 472,7	23 370,2	11	100
Imprevistos de orden físico	1 208,6	215,3	1 423,9	15	6
Imprevistos por alza de precios	2 451,9	153,2	2 605,1	6	11
Costos totales del proyecto	24 558,0	2 841,2	27 399,2	10	117

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN^a
(en miles de USD)

Componentes	FIDA		Gobierno		Beneficiarios		Total		Divisas	Moneda nacional (exc. impuestos)	Derechos e impuestos
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%			
Desarrollo comunitario y de género	6 205,9	95,0	327,7	5,0	-	-	6 533,6	23,8	542,3	5 663,6	327,7
Desarrollo agrícola y ganadero	4 438,4	82,4	950,6	17,6	-	-	5 388,9	19,7	648,3	4 234,1	506,6
Infraestructura en las aldeas y ordenación de tierras	7 159,0	83,2	778,3	9,0	664,7	7,7	8 602,1	31,4	943,6	6 880,2	778,3
Apoyo institucional y administración del programa	5 717,2	83,2	1 157,3	16,8	-	-	6 874,5	25,1	707,0	5 649,8	517,7
Desembolsos totales	23 520,6	85,8	3 213,9	11,7	664,7	2,4	27 399,2	100,0	2 841,2	22 427,7	2 130,3

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.



E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría

36. **Adquisiciones.** Las adquisiciones se harán en consonancia con las Directrices para la Adquisición de Bienes y Servicios del FIDA. La oficina nacional del programa, las unidades provinciales de coordinación y los departamentos de administración de distrito se encargarán de la adquisición de bienes y servicios de uso propio. Además, los beneficiarios se ocuparán, en la mayor medida posible, de las adquisiciones en los niveles de aldea y de GAA, inclusive de los insumos agrícolas, la compra de ganado y otros. Todas las adquisiciones de vehículos, equipo y mobiliario de oficina se agruparán en la medida de lo posible para organizar lotes de tamaño suficiente. Se recurrirá a la licitación nacional para la adquisición de vehículos, equipo, bienes y servicios y contratos de obra civil cuyo costo sea superior a USD 50 000. Para las adquisiciones cuyo costo supere USD 50 000 se requiere el examen previo de la OSP. Los artículos cuyo costo sea inferior a USD 50 000 se adquirirán mediante cotejo local de precios, con al menos tres ofertas de distintos proveedores. Los bienes y servicios corrientes por valor de menos de USD 2 000 se adquirirán por compra directa. Las motocicletas y los vehículos para la ejecución de todos los componentes serán adquiridas una vez al año, cuando proceda, por la oficina nacional del programa a fin de obtener las mejores condiciones. Cada uno de los organismos de ejecución se ocupará de todas las demás adquisiciones, respetando los límites y las modalidades antes indicados. Este requisito se especificará en todos los acuerdos de ejecución que cada organismo concluya con el programa, sea en los niveles nacional o provincial o en el nivel de unidad de administración de distrito.

37. **Desembolso.** Los fondos del préstamo del FIDA se desembolsarán con arreglo al Mecanismo Flexible de Financiación (MFF) a lo largo de ocho años, siempre que se observen resultados positivos en el examen a mitad de período previsto durante el cuarto año del programa. El Gobierno abrirá una cuenta especial para sufragar la parte correspondiente al FIDA de los gastos que reúnan las condiciones exigidas con una asignación autorizada de USD 2,0 millones. El Ministerio de Finanzas administrará la cuenta. Los desembolsos de la cuenta del préstamo a la cuenta especial y, cuando se soliciten específicamente, para los pagos directos a los proveedores, serán hechos por el FIDA previa presentación de solicitudes de retiro de fondos preparadas por la oficina nacional del programa, y se transmitirán al Ministro de Finanzas para que a su vez las transmita a la OSP. El desembolso de la cuenta especial será efectuado por el Ministerio de Finanzas, de conformidad con el plan de trabajo y el presupuesto anual (PTPA) aprobados. Para que los GAA puedan controlar sus propias finanzas, los fondos para las aldeas y los GAA se desembolsarán en cuentas abiertas en la aldea o en nombre del GAA³.

38. Los retiros de fondos de la cuenta del préstamo para los pagos por contrata inferiores a USD 20 000 o su equivalente se harán contra la presentación de certificados de gastos; la documentación pertinente se conservará para su inspección periódica durante las misiones de supervisión y la auditoría anual de las cuentas. El retiro de fondos de la cuenta del préstamo para todos los demás gastos se acompañará de documentación completa.

39. **Cuentas y auditoría.** Todos los organismos de ejecución, sean públicos, privados u ONG, habrán de mantener cuentas separadas para todas las transferencias de recursos y los gastos relacionados con el programa. Todas las unidades de coordinación y gestión establecerán un sistema de contabilidad independiente y computadorizado para todos los gastos relacionados con el programa. Los gastos financiados por el Gobierno, como los sueldos del personal y los impuestos, se incluirán en las cuentas y todas las cuentas serán inspeccionadas a intervalos irregulares. Los gastos realizados se compararán con los presupuestados y se acompañarán de la inspección sobre el terreno de la relación entre los gastos y los logros reales. La responsabilidad general por la comprobación, con carácter anual, de las cuentas mencionadas corresponderá al organismo de auditoría gubernamental (BPKP).

³ En el apéndice VIII se presenta detalladamente el flujo de fondos.

No obstante lo anterior, determinadas actividades de auditoría serán realizadas al menos durante los primeros dos años de ejecución por un auditor comercial independiente, seleccionado con arreglo a criterios establecidos conjuntamente por la institución cooperante y el Gobierno. El informe de la auditoría incluirá una opinión específica sobre los siguientes aspectos: la puntualidad de las transferencias de recursos; la actuación global de los departamentos de coordinación en materia de gestión; la gestión financiera realizada por cada una de las 14 oficinas de administración de distrito; la responsabilidad de los organismos públicos de ejecución que participan en el programa; y la ejecución financiera de las ONG y sus sistemas de contabilidad. El informe de la auditoría se pondrá a disposición del Gobierno y el FIDA en un plazo de seis meses a partir del cierre del ejercicio fiscal.

F. Organización y administración⁴

40. El Ministerio de Agricultura, por conducto del BIMAS, el organismo nacional encargado de la producción agrícola, ejecutará el programa en colaboración con las ONG. Una ONG importante en cada una de las tres provincias se encargará de coordinar las actividades de 14 ONG de distrito a las que se contratará con arreglo a criterios de selección mutuamente acordados.

41. Se calcula que se establecerán unos 5 000 GAA formados por alrededor de 20 personas cada uno y que contarán con un presidente, un secretario y un tesorero. Inicialmente participarán en el proceso de evaluación participativa rápida para determinar las prioridades económicas y de infraestructura, trabajar con el agente de extensión y recibir capacitación de él, y con el facilitador de la ONG, y serán responsables de la planificación anual, la gestión financiera, la ejecución y la vigilancia de todas sus actividades propias. Además, estarán representados en los foros de debate de la aldea y participarán en la elección de representantes en el comité de administración de distrito. Muchos de los potenciales proyectos de infraestructura beneficiarán a toda la aldea y no sólo a los GAA. Por consiguiente, las decisiones sobre la solicitud de esos proyectos, la organización de la contribución de la aldea, la ejecución y la operación y el mantenimiento ulteriores deberán adoptarse en el nivel de aldea. Podrá establecerse un comité especial que incluya a representantes de todos los GAA para gestionar esos proyectos. El jefe de la aldea, el agente de extensión agraria y el facilitador firmarán el plan de desarrollo de la aldea.

42. Comenzando por el nivel de subdistrito, el personal de la ONG y del Gobierno compartirán la misma oficina. La ONG tendrá uno o más facilitadores, cada uno de los cuales se encargará de tres aldeas objetivo y un máximo de 30 grupos. Uno de ellos será designado coordinador del subdistrito y se ocupará de integrar las actividades con los agentes de extensión con un coordinador de agentes de extensión designado de la misma manera. La oficina del programa estará junto a la oficina del personal de extensión de distrito y de subdistrito; un administrador y un capacitador apoyarán a los facilitadores. Además, un asistente será responsable del SyE. En el nivel de distrito, se establecerá una oficina de administración dirigida por un administrador de distrito, apoyado por cuatro ayudantes administrativos y siete oficiales de operaciones/técnicos. El administrador de distrito será responsable, en colaboración con el administrador de la ONG, de preparar el plan de trabajo y presupuesto anual tomando como base los planes de los GAA y los planes de desarrollo de las aldeas, así como de ejecutar el plan de trabajo aprobado. El administrador de la ONG se reunirá una vez a la semana con el administrador de distrito para una reunión operacional conjunta. El papel principal del personal de la ONG en el nivel de distrito será la capacitación de facilitadores de las ONG y la supervisión de sus actividades.

43. Las oficinas del programa en el nivel provincial y nacional serán principalmente responsables de la coordinación. En particular, la oficina de coordinación provincial será responsable de la capacitación del personal de distrito, el apoyo técnico, el control de la calidad y la vigilancia en los distritos participantes. Sin embargo, no tendrá ninguna responsabilidad directa en la administración.

⁴ Para información adicional véase el apéndice V.

El presupuesto anual aprobado para el distrito pasará directamente de la oficina nacional del programa a los distritos. Las ONG coordinadoras contarán con una oficina en el nivel provincial en la que habrá un administrador a tiempo completo y cuatro oficiales profesionales, un especialista en cuestiones de género, y un oficial de seguimiento y administrador. Aparte de la coordinación, el papel principal de la ONG será la capacitación y supervisión de su personal de distrito en la formación de grupos y el desarrollo comunitario, y la supervisión y vigilancia de la labor de las ONG de distrito. La oficina nacional del programa se establecerá en la oficina principal del BIMAS en el Ministerio de Agricultura. Antes de la formulación se designó a un coordinador nacional del programa para que pudiera participar en el proceso de diseño. El coordinador será responsable de lo siguiente: i) el enlace con el FIDA y la OSP; ii) la cuestión de las directrices de administración del presupuesto, que incorporen el proceso de planificación participativa y la consolidación de todos los planes de desarrollo de aldea de los distritos y las provincias; iii) la presentación de informes ordinarios, estados financieros y auditoría anual; iv) la coordinación general, inclusive la organización de programas de capacitación cuando proceda. Se establecerá un comité de dirección del programa y se contratará a tres funcionarios más, entre ellos un auxiliar que se ocupe de SyE. Además, se nombrará a tres consultores nacionales durante dos o tres años cada uno.

44. **Seguimiento y evaluación.** Una innovación del programa será la introducción de un sistema de SyE. Los métodos de seguimiento y evaluación implican que los participantes (miembros de los grupos de aldea) participarán en la evaluación de los progresos realizados por su grupo, el análisis de las repercusiones de su interacción dentro del grupo y su aldea y la adopción de medidas correctivas. También evaluarán los logros del programa en lo que se refiere a la reducción de la pobreza y el aumento de la sensibilización. Los principales indicadores de la ejecución del programa pertenecerán a cuatro categorías: aumento de la capacidad y desarrollo institucional (es decir, calidad de los cursos y el personal y capacidad para generar ingresos); desarrollo de la agricultura y ganadería (es decir, cambios en la producción, costos e ingresos); conservación de recursos naturales (es decir, tipo de medidas, superficie mejorada, efectos de las mejoras); y mejora de la infraestructura en las aldeas (es decir, número de familias beneficiarias, concepción y aplicación de arreglos apropiados de operación y mantenimiento). El programa también efectuará estudios de referencia en el nivel de las aldeas durante el primer año completo de ejecución. En cada uno de los 14 distritos se centrarán en dos aldeas representativas de las aldeas elegidas por el programa. El resultado serán 28 perfiles de referencia. El estudio se realizará en el año 2 del programa (por ser el primer año completo del programa) y se repetirá en las mismas aldeas durante el año 4 (antes del examen a mitad de período) y el año 8 del programa (antes de completarse el programa). Por último, a fin de evaluar si el programa está teniendo repercusiones en el nivel de las familias, se realizarán por subcontrata estudios longitudinales anuales en los hogares.

G. Justificación económica

45. **Beneficiarios.** Se calcula que el número de familias que se beneficiarán de las actividades de inversión directa, inclusive actividades ganaderas, agrícolas, no agrícolas y de conservación de suelos y aguas en las explotaciones, se eleva a 50 000. Otras 50 000 se beneficiarán de la formación de grupos de mujeres, cuyas inversiones se centrarán principalmente en actividades no agrícolas, lo que llevará a un total de 100 000 familias beneficiarias, o el 33% de las familias en las aldeas elegidas. Si se calcula un tamaño de 4,5 personas por familia, el número total de beneficiarios será de 450 000. El costo total del programa será de USD 63 por beneficiario o USD 285 por familia.

46. **Análisis económico.** Durante la formulación se llevó a cabo un análisis económico basado en los costos económicos estimados del programa, los costos económicos en las explotaciones y los beneficios económicos generados por las inversiones apoyadas por el programa. La tasa de rendimiento económico resultante fue del 19%, lo que demuestra la viabilidad de conjunto del programa. No obstante, cabe señalar que la estimación de los beneficios se basaba en hipótesis relativas al número y el tipo de actividades realizadas por los beneficiarios. Como en cualquier

programa orientado por la demanda, la composición real de los beneficios puede ser considerablemente diferente. El programa aplica un criterio participativo y deja la elección propiamente dicha de la combinación de actividades a los grupos de aldea y las comunidades locales. Por consiguiente, no pueden predecirse las inversiones económicas en infraestructura que se escogerán en la práctica.

47. **Género, nutrición y seguridad alimentaria de las familias.** Se espera que las mujeres sean los principales agentes de cambio del programa mediante la formación de grupos de mujeres y su inclusión en los grupos de campesinos. El programa reconoce la importante función de toma de decisiones de las mujeres en las actividades productivas tanto en las explotaciones como fuera de ellas y en todas las tareas relacionadas con el hogar. Una de las más altas prioridades encontradas durante el estudio socioeconómico participativo fue el abastecimiento de agua potable en las proximidades de las viviendas. El programa atenderá esta demanda, con lo que se reducirá en parte la carga de trabajo de las mujeres. El programa también reconoce la función protagonista de la mujer en la transformación de las actividades de ahorro y crédito y en las de generación de ingresos. Se asignó a las ONG la responsabilidad particular de la formación de grupos de mujeres y de la capacitación que tenga en cuenta las cuestiones de género. Mediante la alfabetización funcional y la sensibilización, el programa ayudará a las mujeres a hacer valer sus derechos. Los beneficios en materia de nutrición y salud se derivan de las mejoras en el abastecimiento de agua potable y la mayor variedad de frutas, huevos y hortalizas producidas en las explotaciones. Se demostró que el aumento de los ingresos en manos de las mujeres contribuía a mejoras globales en la nutrición y la seguridad alimentaria de las familias.

H. Riesgos

48. **Crisis económica.** El principal riesgo es que la crisis siga afectando a la disponibilidad de fondos de contrapartida. El FIDA ha limitado ese riesgo restringiendo la contribución del Gobierno a los costos totales del programa. Además, la reciente recuperación económica resulta alentadora.

49. **Cobertura del programa.** Las tres provincias que abarca el programa ocupan una amplia zona geográfica, lo que puede causar dificultades de gestión en la prestación de servicios sostenibles al grupo-objetivo. En reconocimiento de este hecho, el BIMAS nombró en una fase temprana a personal de gestión calificado en los niveles nacional, provincial y de distrito. Ese personal participó en el diseño del programa y tuvo la ocasión de debatir aspectos de gestión con las misiones de diseño. El diseño prevé inversiones considerables en el aumento de la capacidad dentro de los niveles. Además, se designará a tres consultores nacionales para ayudar a los administradores en todos los niveles. Se hará un esfuerzo especial en el sistema de vigilancia para que cualquier dificultad en la ejecución se conozca lo antes posible.

50. **Descentralización.** El Gobierno ha adoptado oficialmente una política de descentralización que se llevará plenamente a la práctica a partir de 2001. Ello trae consigo considerables riesgos de perturbación de los sistemas de gestión y la posibilidad de que se produzcan largos retrasos administrativos. Muchas cuestiones afectarán a las funciones relativas, las responsabilidades y las atribuciones de los distintos niveles administrativos. También existe la posibilidad de que se mantenga o aumente la corrupción. Por esas razones se consideró apropiado aumentar la duración del programa hasta ocho años e introducir el MFF. Además, un especialista institucional financiado con cargo al Servicio de Operaciones Especiales se encargará de la capacitación de personal local en los niveles provincial y de distrito y ayudará al programa a adaptar sus sistemas de gestión a la nueva política.

51. **Desarrollo de asociaciones.** La justificación del programa se basa en la asociación entre el BIMAS, en su calidad de organismo de ejecución, y las ONG con su experiencia y sus conocimientos en materia de desarrollo comunitario. No obstante, es preciso un cambio considerable de actitud entre los funcionarios del Gobierno hacia las ONG si se desea que la asociación produzca los resultados esperados. Además de desarrollar una buena relación de trabajo sobre el terreno, las ONG se enfrentan a un riesgo importante de que se produzcan retrasos administrativos en el cumplimiento de los compromisos contractuales. Quizá tengan que financiar por adelantado los sueldos y costos de operación. Se incluirán diversas garantías y condiciones en el préstamo para crear un ambiente propicio y se vigilará estrechamente la actuación de esos organismos.

I. Impacto ambiental

52. Dado que uno de los objetivos clave es promover la conservación de los suelos, el impacto ambiental durante la ejecución del programa será positivo. Uno de los principales centros de interés del componente de desarrollo agrícola y ganadero será la agricultura de conservación y regeneración en las explotaciones mediante el aprovechamiento integrado de los nutrientes y técnicas de conservación eficaces en relación con el costo. El componente de infraestructura comunitaria apoyará la conservación de microcuencas hidrográficas. Los programas de ganadería exigirán sistemas sostenibles de control de enfermedades y de abastecimiento de piensos antes de ser aprobados. Además, el ganado contribuirá a la mejora de la fertilidad del suelo. En el componente de infraestructura en las aldeas, las inversiones en rehabilitación de carreteras se centrarán en la mejora de los segmentos existentes, la instalación de drenajes apropiados y el establecimiento de sistemas comunitarios de operación y mantenimiento.

J. Características innovadoras

53. El programa incluye varias características innovadoras en el contexto de las operaciones financiadas por el FIDA en Indonesia: i) la inclusión de ONG en pie de igualdad con el Gobierno en la asociación para la ejecución del programa; ii) la descentralización de la administración del programa al nivel de distrito; iii) la adopción de un criterio efectivo basado en el usuario, con arreglo al cual los GAA definirán sus prioridades y evaluarán los resultados del programa; iv) el establecimiento de la colaboración con el ICRAF en investigaciones adaptativas sobre conservación de los suelos y el agua; v) la introducción del MFF; vi) la introducción de un sistema de SyE de carácter participativo, y vii) la promoción del aprovechamiento integrado de los nutrientes o la agricultura regenerativa para ayudar a los agricultores a utilizar de la mejor forma posible los fertilizantes orgánicos e inorgánicos.

PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS

54. Un Contrato de Préstamo entre la República de Indonesia y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al Prestatario. Se acompaña como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el Contrato de Préstamo negociado.

55. La República de Indonesia está facultado por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.

56. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.

PARTE IV – RECOMENDACIÓN

57. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de Indonesia, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a diecisiete millones quinientos mil Derechos Especiales de Giro (DEG 17 500 000), con vencimiento el 1° de abril de 2040, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Fawzi H, Al-Sultan
Presidente

RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO

(Negociaciones sobre el préstamo concluidas mediante videoconferencia
el 28 de abril de 2000)

1. **Disponibilidad de los recursos del préstamo.** El Gobierno de la República de Indonesia (el Gobierno) pondrá los recursos del préstamo a disposición del Programa de Orientación Pública para la Producción Agrícola (BIMAS), de conformidad con los planes de trabajo y presupuestos anuales (PTPA) y con sus procedimientos nacionales habituales relativos a la cooperación para el desarrollo, a los efectos de ejecutar el programa.
2. **Disponibilidad de recursos adicionales.** El Gobierno pondrá a disposición del BIMAS, durante el período de ejecución del programa, fondos de contrapartida procedentes de sus propios recursos por un monto total aproximado en rupias equivalente a USD 3,2 millones, en forma de sueldos pagados al personal administrativo del programa y de exenciones fiscales respecto de la importación, la adquisición y el suministro de bienes, servicios y obras públicas financiados con cargo al préstamo.
3. **Distribución de los recursos del programa.** Con objeto de financiar las actividades pertinentes del programa, el BIMAS, por intermedio de las oficinas del programa, transferirá los recursos del préstamo disponibles y otros recursos previstos en los PTPA a los organismos de ejecución de conformidad con los acuerdos de ejecución.
4. **Fases del programa.** El programa se ejecutará en dos fases. La Fase I del programa comenzará en la fecha de efectividad del contrato de préstamo y terminará al final del cuarto año del programa. La Fase II del programa comenzará inmediatamente después y concluirá en la fecha de terminación del programa; *en la inteligencia, no obstante*, de que la ejecución de la Fase II estará sujeta al cumplimiento de las condiciones previas acordadas por el BIMAS y el FIDA.
5. **Examen a mitad de período.** El BIMAS y el FIDA realizarán un examen conjunto de la ejecución del programa a más tardar seis meses antes del final de la Fase I del programa, basado en un mandato preparado por el BIMAS y aprobado por el FIDA. Entre otras cosas, en el examen a mitad de período: a) se considerarán el grado de consecución de los objetivos del programa y las limitaciones encontradas al respecto, y en particular el cumplimiento de las condiciones necesarias para el paso a la Fase II del programa, y b) se acordarán las recomendaciones relativas a la posible reorientación necesaria para alcanzar los objetivos y eliminar las limitaciones, incluidos los ajustes de las actividades del programa previstas en la Fase II y la reasignación de los recursos del préstamo. El Gobierno velará para que las recomendaciones acordadas como resultado del examen a mitad de período y las misiones de supervisión se apliquen en los plazos especificados y de forma satisfactoria para el FIDA.
6. **Cumplimiento de las condiciones necesarias para el paso a la Fase II.** En el cuarto año del programa, el FIDA, en consulta con el Gobierno y sobre la base de las conclusiones del examen a mitad de período, determinará si se han cumplido las condiciones previas fijadas. Si el FIDA determina que esas condiciones se han cumplido, la ejecución del programa procederá a la Fase II. Si el Fondo determina que no se han cumplido dichas condiciones, podrá decidir: a) terminar su financiación del programa, en cuyo caso la suma no desembolsada del préstamo se cancelará; o b) prorrogar un año el plazo fijado para el cumplimiento de las condiciones previas, en cuyo caso se llevará a cabo otro examen a mitad de período durante el quinto año del programa, sobre la base del cual el FIDA determinará de manera definitiva si las condiciones previas se han cumplido. Tan sólo se permitirá una prórroga.

7. **Ajustes en el programa.** En el caso de que se ejecute la Fase II, el Fondo, en consulta con el prestatario y sobre la base de las recomendaciones del examen a mitad de período, reasignará los recursos del préstamo. Además, el Gobierno y el FIDA podrían acordar la realización de ajustes en las actividades y modalidades del programa, sobre la base de dichas recomendaciones, y la enmienda de los documentos del préstamo en consecuencia.

8. **Acuerdos de ejecución.** Tan pronto como sea posible y en ningún caso más de 30 días después de la fecha de efectividad del contrato de préstamo, el BIMAS, por intermedio de la oficina nacional del programa, concertará con cada una de las ONG principales acuerdos de ejecución relativos a sus respectivas responsabilidades. Tan pronto como sea posible, pero en ningún caso más de 90 días después de la fecha de efectividad del contrato de préstamo, el BIMAS, por intermedio de las oficinas de administración de distrito, concertará con cada una de las ONG de ese ámbito acuerdos relativos a sus responsabilidades. En los acuerdos se especificarán, entre otras cosas, las tareas que deberán realizarse, el precio y el calendario de pagos, y disposiciones adecuadas para realizar el control de la calidad y auditorías. El coordinador nacional del programa presentará un borrador de cada uno de los acuerdos de ejecución al FIDA para que éste formule observaciones y los apruebe antes de su firma.

9. **Descentralización.** El Gobierno adoptará todas las medidas necesarias o apropiadas para garantizar que el programa se ejecute por medio de un sistema descentralizado que asigne las responsabilidades de gestión al nivel de los distritos y las responsabilidades de coordinación a los niveles provincial y nacional.

10. **Capacitación en gestión.** El Gobierno se asegurará de que el coordinador nacional del programa, los coordinadores provinciales y las ONG principales preparen y pongan en marcha actividades de capacitación en gestión, dirigidas al personal gubernamental y de las ONG en el ámbito de los distritos, en el plazo de 90 días a partir de la fecha de efectividad del contrato de préstamo.

11. **Planificación participativa.** El Gobierno se asegurará de que en cada año del programa se lleven a cabo las actividades de planificación participativa exigidas y de que los PTPA correspondientes al segundo año del programa y a los años sucesivos se basen en dichas actividades.

12. **Mantenimiento de la infraestructura.** El Gobierno se asegurará de que se concierten los acuerdos apropiados para el mantenimiento de las carreteras y las obras hidráulicas con las comunidades locales interesadas antes de que se inicie la construcción de las infraestructuras.

13. **Evitación de la financiación por partida doble.** El Gobierno velará por la plena coordinación del programa con las actividades respaldadas por otros donantes, a los efectos de evitar la financiación de actividades por partida doble.

14. **Locales para oficinas.** El Gobierno garantizará y facilitará una estrecha colaboración entre los funcionarios públicos y el personal de las ONG que participen en el programa en los planos de distrito y subdistrito y, a tal objeto, utilizará los recursos del préstamo para proporcionar locales adicionales para oficinas al personal de las ONG, si fuera necesario.

15. **Prácticas de lucha contra las plagas.** Como parte del objetivo de seguir prácticas ambientales idóneas, todos los participantes en el programa deberán aplicar prácticas apropiadas de lucha contra las plagas y, con ese objeto, el Gobierno se asegurará de que ninguno de los plaguicidas adquiridos en el marco del proyecto figure entre los prohibidos por el Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), tal como se enmiende de tiempo en tiempo, o esté incluido en los cuadros 1 (extremadamente peligrosos) o 2 (muy peligrosos) de la clasificación de plaguicidas por su grado de riesgo recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y orientaciones para esa clasificación, 1996-1997, tal como se enmiende de tiempo en tiempo.

16. **Exención fiscal.** El Gobierno eximirá de impuestos todos los bienes, obras públicas y servicios financiados con cargo al préstamo. El valor de dichas exenciones se acreditará contra la obligación del Gobierno de proporcionar fondos de contrapartida para el programa.

17. **Condiciones previas a la efectividad.** La efectividad del presente contrato estará sujeta al cumplimiento de las condiciones previas que se enumeran a continuación:

- a) que el BIMAS haya establecido debidamente la oficina nacional del programa;
- b) que el BIMAS haya nombrado debidamente al coordinador nacional del programa y que el FIDA haya aprobado dicho nombramiento;
- c) que el Gobierno y el FIDA hayan firmado una carta de acuerdo, que sea satisfactoria para el Fondo en su forma y su fondo, con respecto a las condiciones necesarias para el paso a la Fase II del programa enumeradas en los párrafos 4 a 6, inclusive, *supra*;
- d) que el BIMAS haya seleccionado y designado a todas las ONG principales;
- e) que el FIDA, el BIMAS y las ONG principales hayan aprobado de común acuerdo el borrador de un memorando de entendimiento relativo a la asociación entre el Gobierno y la sociedad civil en relación con la ejecución del programa; y que se haya transmitido al FIDA una copia del memorando de entendimiento firmado, cuya forma se ajuste sustancialmente al borrador aprobado, y certificada como verdadera y completa por un funcionario competente del BIMAS;
- f) que el contrato de préstamo haya sido debidamente firmado y que la firma y el cumplimiento del mismo por el Gobierno haya sido debidamente autorizado y ratificado por todas las instancias administrativas y gubernamentales competentes; y
- g) que el Gobierno haya remitido al FIDA un dictamen jurídico favorable, emitido por el Ministro de Justicia y Legislación del Gobierno o por otro asesor jurídico aprobado por el FIDA, que sea aceptable para el Fondo en su forma y su fondo.

18. **Condiciones previas para los retiros.** No podrán hacerse desembolsos del préstamo con respecto a los gastos efectuados, o que hayan de efectuarse, por cualquier organismo de ejecución o en relación con cualquiera de dichos organismos hasta que:

- a) el Fondo no haya aprobado el borrador del acuerdo de ejecución entre el BIMAS y el organismo de ejecución;
- b) no se haya transmitido al FIDA una copia del acuerdo de ejecución, firmado por el BIMAS y el organismo de ejecución, que se ajuste sustancialmente al borrador aprobado y sea certificada como completa y verdadera por un funcionario competente del BIMAS;
- c) la firma y ejecución del mencionado acuerdo por el BIMAS y el organismo de ejecución no hayan sido debidamente autorizadas o ratificadas por todas las instancias institucionales, administrativas y gubernamentales competentes; y no se hayan cumplido todas las condiciones previas para la efectividad de dicho acuerdo; y
- d) no se haya pagado al organismo de ejecución el primer anticipo con arreglo al acuerdo de ejecución.

APPENDIX I

COUNTRY DATA

INDONESIA

Land area (km² thousand) 1996 1/	1 812	GNP per capita (USD) 1997 2/	1 110
Total population (million) 1997 1/	200.4	Average annual real rate of growth of GNP per capita, 1990-97 2/	5.9
Population density (people per km²) 1996 1/	109	Average annual rate of inflation, 1990-97 2/	8.6
Local currency	Rupiah (IDR)	Exchange rate: USD 1 =	IDR 7 500
Social Indicators		Economic Indicators	
Population (average annual population growth rate) 1980-97 1/	1.8	GDP (USD million) 1997 1/	214 995
Crude birth rate (per thousand people) 1997 1/	24	Average annual rate of growth of GDP 1/ 1980-90	6.1
Crude death rate (per thousand people) 1997 1/	8	1990-97	7.5
Infant mortality rate (per thousand live births) 1997 1/	47	Sectoral distribution of GDP, 1997 1/	
Life expectancy at birth (years) 1997 1/	65	% agriculture	16
Number of rural poor (million) (approximate) 1/	18.0	% industry	43
Poor as % of total rural population 1/	14.3	% manufacturing	26
Total labour force (million) 1997 1/	94	% services	41
Female labour force as % of total, 1997 1/	40		
Education		Consumption, 1997 1/	
Primary school gross enrolment (% of relevant age group) 1996 1/	115	General government consumption (as % of GDP)	7
Adult literacy rate (% of total population) 1995 3/	84	Private consumption (as % of GDP)	63
Nutrition		Gross domestic savings (as % of GDP)	
Daily calorie supply per capita, 1995 3/	2 699	Balance of Payments (USD million)	
Index of daily calorie supply per capita (industrial countries=100) 1995 3/	85	Merchandise exports, 1997 1/	53 220
Prevalence of child malnutrition (height for age % of children under 5) 1992-97 1/	42	Merchandise imports, 1997 1/	41 679
Prevalence of child malnutrition (weight for age % of children under 5) 1992-97 1/	34	Balance of merchandise trade	11 541
Health		Current account balances (USD million)	
Health expenditure, total (as % of GDP) 1990-97 1/	1.8	before official transfers, 1997 1/	-5 924
Physicians (per thousand people) 1990-97 1/	0.2	after official transfers, 1997 1/	-4 890
Percentage population without access to safe water 1990-96 3/	38	Foreign direct investment, 1997 1/	4 677
Percentage population without access to health services 1990-95 3/	7	Government Finance	
Percentage population without access to sanitation 1990-96 3/	49	Overall budget surplus/deficit (including grants) (as % of GDP) 1996 1/	1.2
Agriculture and Food		Total expenditure (% of GDP) 1996 1/	14.6
Food imports as percentage of total merchandise imports 1997 1/	9	Total external debt (USD million) 1997 1/	136 174
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 1995-97 1/	1 468	Present value of debt (as % of GNP) 1997 1/	62
Food production index (1989-91=100) 1995-97 1/	122.4	Total debt service (% of exports of goods and services) 1997 1/	30.0
Land Use		Nominal lending rate of banks, 1997 1/	21.8
Arable land as % of land area, 1996 1/	9.9	Nominal deposit rate of banks, 1997 1/	20.0
Forest area (km ² thousand) 1995 1/	1 098		
Forest area as % of total land area, 1995 1/	60.6		
Irrigated land as % of cropland, 1994-96 1/	15.0		

n.a. not available.

Figures in italics indicate data that are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Report*, 19992/ World Bank, *Atlas*, 19993/ UNDP, *Human Development Report*, 1998

PREVIOUS IFAD LOANS TO INDONESIA

<i>Proj Id</i>	<i>Project Name</i>	<i>Initiating Institution</i>	<i>Cooperating Institution</i>	<i>Lending Terms</i>	<i>Board Approval</i>	<i>Loan Effectiveness</i>	<i>Current Closing Date</i>	<i>Loan/Grant Acronym</i>	<i>Denominated Currency</i>	<i>Approved Loan/Grant Amount</i>	<i>Disbursement (as % of approved amount)</i>
35	Smallholder Cattle Development Project	IFAD	World Bank: IBRD	I	06 May 80	01 Oct 80	31 Mar 87	L - I - 35 - ID	SDR	20800000	0.993253308
74	Sulawesi Paddy Land Development Project	IFAD	AsDB	HC	08 Sep 81	29 Sep 82	31 Dec 90	L - I - 74 - ID	SDR	30050000	0.787940317
94	Seventeenth Irrigation (East Java Province) Project	World Bank: IBRD	World Bank: IBRD	I	31 Mar 82	15 Dec 82	31 Mar 89	L - I - 94 - ID	SDR	21800000	1
171	Second Smallholder Cattle Development Project	IFAD	World Bank: IBRD	I	05 Sep 85	15 Apr 86	31 Mar 94	L - I - 171 - ID	SDR	11600000	0.814577443
215	Income-Generating Project for Marginal Farmers and Landless	IFAD	UNOPS	I	03 Dec 87	18 Jun 88	30 Jun 98	L - I - 215 - ID	SDR	10600000	0.94398393
255	East Java Rainfed Agriculture Project	IFAD	AsDB	I	19 Apr 90	09 Oct 90	31 Mar 99	L - I - 255 - ID	SDR	15400000	0.79458114
301	South Sumatera Smallholder Tree Crops Development Project	IFAD	AsDB	I	14 Apr 92	29 Sep 92	15 Mar 99	L - I - 301 - ID	SDR	14450000	0.340123417
350	Eastern Islands Smallholder Cashew Development Project	IFAD	UNOPS	I	19 Apr 94	29 Jul 94	30 Sep 02	L - I - 350 - ID	SDR	18450000	0.337664071
485	Eastern Islands Smallholder Farming Systems and Livestock Development Project	IFAD	UNOPS	HC	06 Dec 95	22 Mar 96	31 Mar 04	G - I - 25 - ID	USD	100000	0.34931
485	Eastern Islands Smallholder Farming Systems and Livestock Development Project	IFAD	UNOPS	HC	06 Dec 95	22 Mar 96	31 Mar 04	L - I - 396 - ID	SDR	12050000	0.175555013
1024	P4K - Phase III	AsDB	AsDB	I	04 Dec 97	09 Jul 98	30 Sep 05	L - I - 458 - ID	SDR	18250000	0.17474219



LOGICAL FRAMEWORK

NARRATIVE SUMMARY	PERFORMANCE INDICATORS	MEANS OF VERIFICATION	IMPORTANT ASSUMPTIONS
<p style="text-align: center;">Goal</p> <p>1. Living conditions, food and income security for 100 000 low-income households in programme area improved</p>	<p>1.1 Increased household income and expenditure rate for both savings and consumption by end of programme (EOP)</p> <p>1.2 Improved health, nutrition, education and social status of poor household members by EOP</p> <p>1.3 Reduction in the volume of relief rice distributed per capita</p> <p>1.4 Reduced school drop-outs</p>	<p>(a) Baseline studies at the village/ group level carried out in PY2, PY4 and PY8 before EOP</p> <p>(b) Annual longitudinal studies at household level</p> <p>(c) Subdistrict and district statistics</p>	<p style="text-align: center;">Goal to Super Goal</p> <p>i. Decentralization process successfully completed and operationalized</p> <p>ii. Comprehensive implementation of the Government's strategies for mitigating the worst effects of the economic and monetary crisis</p> <p>iii. Effective implementation of the Government's long-term structural poverty alleviation plan of action in the framework of the recent economic recovery</p>
<p style="text-align: center;">Purpose</p> <p>1. Creation of VSHGs:</p> <p>1.1 Established and well-operating farmers' associations and VSHGs</p> <p>1.2 Groups' capacity to undertake on and off-farm income-generating activities sustainably improved</p> <p>2. Natural resource management</p> <p>2.1 Increased crop and livestock production and productivity</p> <p>2.2 Extensive use of appropriate technology based on research findings and related to: principles of regenerative agriculture; soil conservation systems; and better land management at the microcatchment level</p>	<p style="text-align: center;">Impact indicators</p> <p>1.1 75% of VSHGs assessed by end of PY4 as sustainable (trigger for Phase II)</p> <p>1.2 Turn over and profitability rate of activities; groups' financial independence from grants</p> <p>2.1 Crop and livestock production and productivity growth rate</p> <p>2.2 Number of farmers adopting research findings in their cropping systems</p> <p>2.3 Crop diversity</p>	<p>(a) University study for independent evaluation</p> <p>(b) BIMAS district, provincial and national programme progress reports</p> <p>(c) VSHGs' progress reports</p> <p>(d) Monitoring reports issued by PPLs and collaborating agencies</p> <p>(e) Supervision reports</p> <p>(f) Research progress reports</p> <p>(g) Programme M&E system</p>	<p style="text-align: center;">Purpose to Goal</p> <p>i. Increased income allocated for long-term anti-poverty initiatives and not exclusively for consumption</p> <p>ii. Positive trend of rural terms of trade</p>

APPENDIX III

NARRATIVE SUMMARY	PERFORMANCE INDICATORS	MEANS OF VERIFICATION	IMPORTANT ASSUMPTIONS
<p>3. Village infrastructure 3.1. Established community management, operation and maintenance (O&M) of water supply schemes and micro-irrigation facilities 3.2 Improved drought resilience and sustainability of farming 3.3 Improved intravillage communication and access to market places</p>	<p>3.1 Microwatershed management systems adopted (by 25% of villages by end of PY4 as trigger for Phase II) 3.2 Soil fertility and quality of land management at the microcatchment level 3.3 Kilometres of built or rehabilitated feeder roads, time saved in reaching market places</p>		
<p style="text-align: center;">Outputs</p> <p>1. Community and gender development 1.1 Establishment of VSHGs 1.2 Upgraded awareness and ownership of group development programme by group members 1.3 Savings culture well-established, creation of group funds 1.4 Increased educational level of VSHGs' members</p> <p>2. Agriculture and livestock development 2.1. Increased livestock population and productivity and integration of livestock activities in the farming system 2.2 Increased small-scale perennial tree plantations 2.3. Application of research findings in regenerative agriculture (nutrient management and agroforestry) 2.4 Improved institutional capacity for agricultural development and support to marketing and processing</p> <p>3. Village infrastructure and land development 3.1 Improved water supply and road access</p>	<p>1.1 5 000 VSHGs formed by EOP 1.2 Frequency of meetings, regularity of report submission, use of group savings 1.3 Amount of individual deposits and loans 1.4 Number of people attending literacy courses and increased alphabetization rate 2.1 Increased livestock population, production, and productivity rate (including types of livestock, livestock mortality and number of animals revolving) 2.2 Size of areas dedicated to tree plantations and production 2.3 Effective use of new technologies and application of extension messages 2.4 Number and quality of new marketing channels, support and marketed produce available; number of farmers involved 3.1 Increased number of water sources, time saved in fetching water and in intravillage circulation; length and location of rehabilitated access roads</p>	<p>(a) BIMAS district, provincial and national programme progress reports (b) Progress reports of VSHGs (c) Monitoring reports issued by PPLs and collaborating agencies (d) Supervision reports (e) Research progress reports (f) Official statistics (g) Training quality assessment reports (h) Annual longitudinal studies at the household level, baseline studies at village (i) MTR (j) Programme M&E system</p>	<p>Output to Purpose</p> <p>i. Good partnership between the Government and NGOs established</p> <p>ii. Cropping methods promoted to address real constraints and their adoption resulting from farmers' expressed interest</p>

APPENDIX III

NARRATIVE SUMMARY	PERFORMANCE INDICATORS	MEANS OF VERIFICATION	IMPORTANT ASSUMPTIONS																
<p style="text-align: center;">Outputs</p> <p>4. Institutional support and programme management</p> <p>4.1 Sustainable community-based institutions established and operating with institutional and management support</p> <p>4.2 Intensively trained programme staff, PPLs, NGOs facilitators, final users of water supply and irrigation facilities</p>	<p>4.1 Effectiveness of institutional and management support verified by the achieved stability of new community-based institutions</p> <p>4.2 Number of trained persons according to different types of training provided</p>																		
<p style="text-align: center;">Activities/Components</p> <p>1. Community and gender development</p> <p>1.1 NGO and village selection, formation of groups, initiating group savings</p> <p>1.2 Carry out participatory planning and M&E</p> <p>1.3 Arrange functional literacy training</p> <p>1.4 Support institutional capacity-building of farmers' and women's groups</p> <p>2. Agriculture and livestock development</p> <p>2.1 Conduct PRA, organize village planning exercise and prepare village area development plan</p> <p>2.2 Support livestock, food crop and market facility development</p> <p>2.3 Carry out an adaptive research study on regenerative agriculture contracted by regional institutions and/or universities</p> <p>2.4 Organize training courses for farmers, technical staff, extension workers, NGO facilitators and perform on-farm demonstrations on new soil and water conservation methods and integrated nutrient management</p>	<p style="text-align: center;">Inputs/Resources (Summary)</p> <p style="text-align: right;"><u>USD million</u></p> <table border="0"> <tr> <td>Infrastructure</td> <td style="text-align: right;">6.2</td> </tr> <tr> <td>Vehicles, equipm.</td> <td style="text-align: right;">1.8</td> </tr> <tr> <td>Materials</td> <td style="text-align: right;">2.2</td> </tr> <tr> <td>Studies/Training</td> <td style="text-align: right;">4.4</td> </tr> <tr> <td>TA</td> <td style="text-align: right;">1.6</td> </tr> <tr> <td>Recurrent costs</td> <td style="text-align: right;">7.1</td> </tr> <tr> <td>--</td> <td style="text-align: right;">----</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">28.0</td> </tr> </table>	Infrastructure	6.2	Vehicles, equipm.	1.8	Materials	2.2	Studies/Training	4.4	TA	1.6	Recurrent costs	7.1	--	----	Total	28.0	<p>(a) BIMAS district, provincial and national programme progress reports</p> <p>(b) VSHGs' progress reports</p> <p>(c) Monitoring reports issued by PPLs and collaborating agencies</p> <p>(d) Supervision reports</p> <p>(e) Research progress reports</p> <p>(f) Official statistics</p> <p>(g) Training quality assessment reports</p> <p>(h) Annual longitudinal studies at the household level, baseline studies at village</p> <p>(i) MTR</p> <p>(j) Audit reports</p> <p>(k) Programme M&E system</p>	<p style="text-align: center;">Activity to Output</p> <p>i. Genuine trust and effective cooperation between the Government and NGOs and on the basis of mutual acknowledgement of comparative advantage</p> <p>ii. Smooth transition to a real demand-driven decentralized decision-making through intensive appropriate training of local staff</p> <p>iii. Availability of counterpart funds for public salaries on a timely basis</p> <p>iv. Correspondence of undertaken activities to resource base, needs, cultural background of the target population and their development in favourable market conditions</p>
Infrastructure	6.2																		
Vehicles, equipm.	1.8																		
Materials	2.2																		
Studies/Training	4.4																		
TA	1.6																		
Recurrent costs	7.1																		
--	----																		
Total	28.0																		



APPENDIX III

NARRATIVE SUMMARY	PERFORMANCE INDICATORS	MEANS OF VERIFICATION	IMPORTANT ASSUMPTIONS
<p>2.5 Contract a marketing study and support marketing and processing activities</p> <p>3. Village infrastructure and land development</p> <p>3.1 Improve village drinking water supply and rehabilitate village access and feeder roads</p> <p>3.2 Develop small-scale perennial tree crop planting</p> <p>4. Institutional support and programme management</p> <p>4.1 Organize BPP and BIPP staff training</p> <p>4.2 Support application of appropriate technology and extension activities</p> <p>4.3 Support community infrastructure building, NGOs coordination and the programme management unit</p> <p>4.4 Supply equipment and vehicles</p> <p>4.5 Carry out audit, M&E activities, MTR</p>		<p>(l) Programme document</p> <p>(m) Loan agreement</p>	

EXPENDITURE ACCOUNTS BY COMPONENT

	Community Development	Agriculture and Livestock Development	Village Infrastructure and Land Management	Institutional Development and Programme Management	Total	%	Physical Contingencies Amount
I. Investment Costs							
A. Infrastructure	-	-	5 996.7	170.0	6 166.7	10.0	616.7
B. Vehicles and equipment	539.0	534.0	-	703.3	1 776.3	10.0	177.6
C. Materials	83.3	2 137.3	-	-	2 220.7	10.0	222.1
D. Training and studies	1 719.3	737.1	33.3	1 934.3	4,424.0	-	-
E. Technical assistance	649.4	105.0	599.8	245.3	1 599.5	-	-
Total Investment costs	2 991.0	3 513.4	6 629.9	3 053.0	16 187.2	6.3	1 016.4
II. Recurrent costs							
A. Other operating costs	1 016.9	199.3	22.2	1 856.4	3 094.9	10.0	309.5
B. Salary and allowances	1 637.2	539.0	101.3	830.3	3 107.8	-	-
C. O&M	90.3	292.0	301.3	296.6	980.2	10.0	98.0
Total recurrent costs	2 744.4	1 030.4	424.9	2 983.3	7 183.0	5.7	407.5
Total BASELINE COSTS	5 735.4	4 543.8	7 054.7	6 036.3	23 370.2	6.1	1 423.9
Physical contingencies	173.0	316.3	632.0	302.6	1 423.9	-	-
Price contingencies	625.3	528.9	915.3	535.6	2 605.1	5.7	148.4
Total PROGRAMME COSTS	6 533.6	5 388.9	8 602.1	6 874.5	27 399.2	5.7	1 572.3
Taxes	327.7	506.6	778.3	517.7	2 130.3	9.1	193.7
Foreign exchange	542.3	648.3	943.6	707.0	2 841.2	8.0	227.3

7



ORGANIZATION AND MANAGEMENT

1. The following is a brief description of the main agencies involved in the programme implementation.

BIMAS

2. As the lead executing agency, BIMAS was originally set up to make Indonesia self-sufficient in rice through a programme of 'mass guidance'. It was recently restructured and named the Agency for Food Security Affairs (AFSA), with a secretariat and four operational centres for the assessment of food supply/availability, food distribution, food and nutrition awareness, and food-consumption diversification. Its emphasis on poverty alleviation and food security, together with its previous good performance in executing EJRAP, makes BIMAS a suitable agency for directing the programme. Furthermore, BIMAS is committed to reorienting its traditional top-down approach and to streamlining participatory approaches seeking to secure ownership.

3. It is important to note that BIMAS is a coordinating rather than an implementing organization. It has secretariat offices at the province, district and subdistrict levels. Execution of programmes at the district level is through the extension service, the Centre for Information and Agricultural Extension (BIPP)/district and subdistrict extension staff (BPP) structure that is under the district government. The BIMAS Secretariat and BIPP/BPP staff normally share the same office building.

Non-Governmental Organizations (NGOs)

4. Although the Government attempted a group approach for the delivery of services to small farmers, these groups have tended to be poorly targeted and non-sustainable. Many NGOs gained experience in establishing sustainable self-help groups, often based on savings and credit activities. Therefore, the programme will unite the technical services of the PPLs with NGO village facilitators. This will have the dual benefit of reducing the workload of the overstretched PPLs and developing development skills.

5. The programme area has a large number of NGOs with different mandates. Many are engaged in rural development, some only in a single district, while others operate on a province basis. The programme will appoint a lead NGO for each province and implementing NGOs in each district. The three lead NGOs (Bina Swadaya, PPSW and Annisa) have participated in the PIDRA design and will be directly appointed by the Government. One NGO representative will also participate in loan negotiations. Institutionally, NGOs do not have a hierarchical structure, but rather consist of a Board of Directors, including the manager, a number of resource persons (agriculture, gender, savings and credit, and training) and field workers generally based at the subdistrict level.

Ministry of Agriculture

6. Programme implementation will be through the technical agencies. In the Ministry of Agriculture those most involved will be the Directorates-General of Food Crop Production and Livestock and Inland Fisheries, and the Agencies for Research and Development and Human Resource Development and Agricultural Extension. These are all represented at the province, district and subdistrict levels, and have adequate staff to carry out additional activities that may be required by the programme.

Coordination

7. The programme will be coordinated through permanently established committee meetings that take place every three months at the national, provincial and district levels. Their principal tasks and duties will be as follows:

- Formulate policy concepts for programme management regarding land and water conservation, food crops, horticulture, livestock, estate crops, research, extension, regional autonomy and finance.
- Monitor and evaluate the policy of the programme throughout its duration.
- Meet regularly with the relevant agencies, coordinate programme management, solve problems and guide the programme operation.

8. Detailed composition of these committees will be as follows:

Steering Committee (National Level)

1. Head of Planning Bureau, Secretary General, Ministry of Agriculture (MOA)
2. Head of Foreign Cooperation Bureau, Secretary General, MOA
3. Foodcrops Inspectorate, Inspectorate General, MOA
4. Director-General (DG), Agriculture Inputs, MOA
5. Directorate of Foodcrops, DG Foodcrops, MOA
6. Directorate Horticulture Production, DG. Horticulture Production, MOA
7. Directorate Livestock Production, DG Livestock, MOA
8. Directorate Agricultural Marketing, DG. Primary Industry and Ag. Marketing, in MOA
9. DG Research and Development, MOA
10. Directorate Extension, AFSA, MOA
11. Head of National BIMAS/AFSA, MOA
12. Bureau of Forestry and Agriculture, Bappenas
13. DG Reforestation and Land Conservation, Ministry of Forestry (MOF)
14. Lead NGOs

Advisory Committee (Provincial Level)

1. Head of Economy Bureau, Office of Provincial Government
2. Deputy Governor in Economic Affairs
3. Provincial Bappeda
4. Head of Provincial Food Crops Service
5. Head of Provincial Forestry Service
6. Head of Provincial Livestock Service
7. Head of Provincial Estate Crops Service
8. Head of Provincial Cooperative Service
9. Head of Provincial Road and Bridge Service (Bina Marga, Public Works)
10. BPTP (Center for Agriculture Technology)
11. Bank
12. Head of Provincial Bimas/Provincial Food Security Affairs
13. Head of Provincial Industry and Trade Service
14. Center for Reforestation and Land Conservation
15. Head of Human Settlement Service (Cipta Karya, Public Works)
16. Lead NGO

Implementation Committee (District Level)

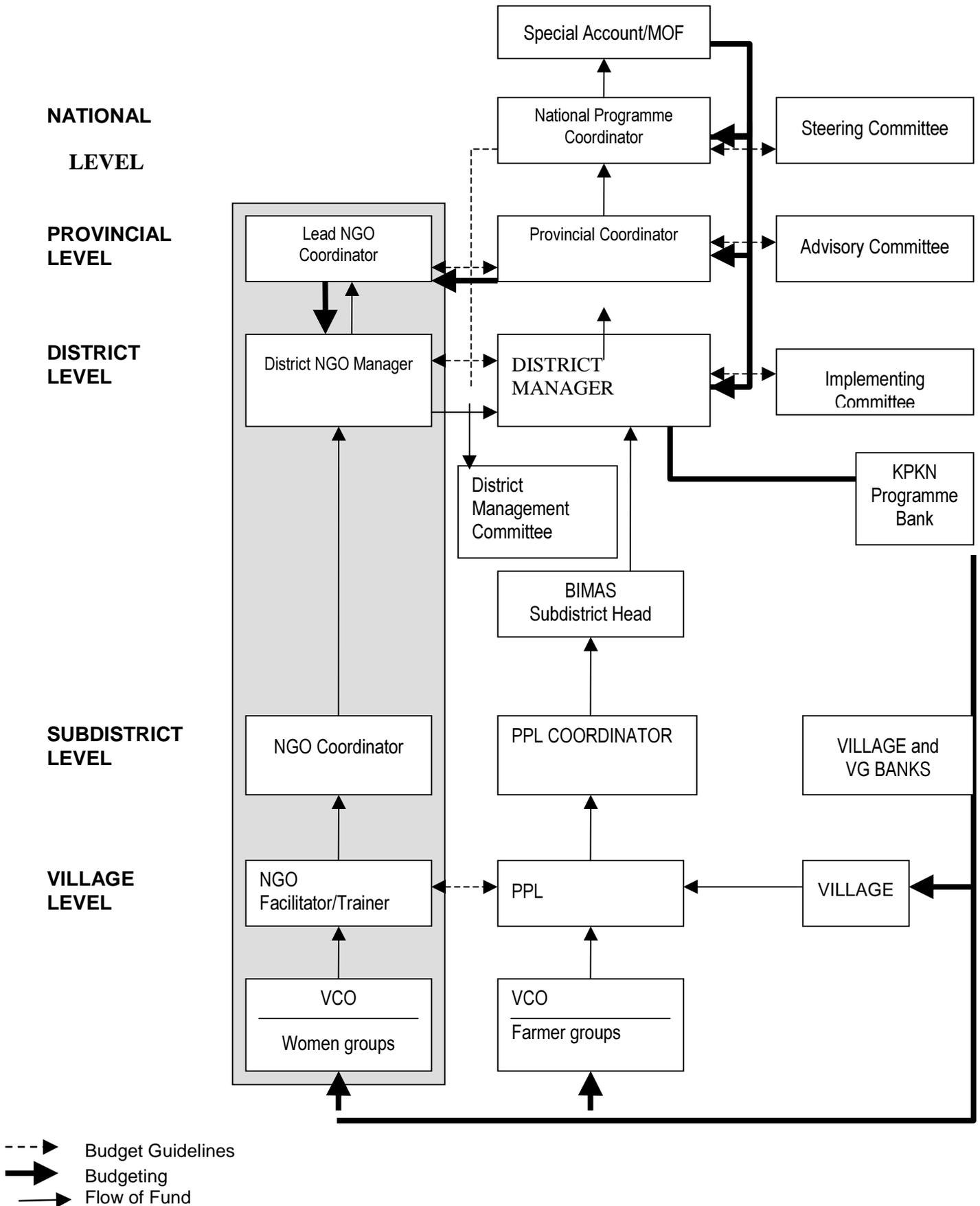
1. Head of Economy Bureau, Office of District Government
2. District Bappeda
3. Head of District Forestry Service
4. Head of Food Crops and Horticulture Service
5. Head of Provincial Livestock Service
6. Head of Provincial Estate crops Service
7. Bank
8. Center for Reforestation and Land Conservation
9. Head of Road and Bridge Service (Bina Marga, Public Works)
10. Head of Human Settlement Service (Cipta Karya, Public Works)
11. Center for Information and Agricultural Extension (BIPP)
12. District NGO

District Management Committee (DMC)

In addition to the above committees, the district-level operations of the programme will require a meeting of the DMC every month, which will be responsible for the programme's routine management and execution. Its composition is as follows:

1. District manager
2. Secretary of BIMAS
3. M&E officer
4. NGO staff (3)
5. Client representatives (3)

BUDGETING AND FLOW OF FUNDS



FINANCIAL AND ECONOMIC ANALYSIS

1. **Financial analysis.** The objectives of the financial analysis are: (i) to examine the financial impact of the programme interventions at the household level; (ii) to estimate the programme's incremental physical production; and (iii) to establish the framework for the economic analysis of the programme.
2. **Crop and activity models.** The actual activities of the programme will be identified during implementation according to the needs of self-help groups. Therefore, the patterns of farmers' on-farm activities are expected to be considerably diversified. Production and operating costs were calculated based on seven activity and two livestock budgets, multiplied by the estimated number of participants in each activity.
3. **Financial returns.** Projected net farm incomes at full development are shown in Table 1 below. In actual implementation, each household will practice a combination of these activities. However, the table reveals that, within the framework of each activity, the proposed models will induce a considerable increment of net return.

Table 1: Financial Returns by Crop/Activity Model at Full Development

Activity	Unit	Without	With	Incremental
Model 1: Tree planting on previously cropped land	USD/ha	213	1,215	1 002
Model 2: Tree planting on newly cleared land	USD/ha	-	1,215	1 215
Model 3: Alley cropping of maize with tree crops and fodder crops	USD/ha	213	441	228
Model 4: Grass, legume and hedgerow cropping	USD/ha	182	695	513
Model 5: Maize cropping with inputs	USD/ha	213	286	74
Model 6: Maize cropping with compost	USD/ha	213	330	118
Model 7: Maize cropping with inputs and compost	USD/ha	213	321	108
Model 8: Cattle livestock model	USD/5 head	-	219	219
Model 9: Goat livestock model	USD/10 head	-	234	234

4. **Short term credit.** Credit has been included to finance inputs such as seeds and seedlings at the equivalent of 22.15% interest over a period of 12 months. Upon completion of repayment of the first year, the beneficiaries are entitled to obtain crediting for the next year up to three years. The average amount of crediting is assumed to be IDR 300 000, IDR 500 000 and IDR 700 000 in the first, second and third years, respectively. The net benefit per beneficiary after crediting is presented below in Table 2.

Table 2: Net benefit after financing/1

<i>Activity</i>	<i>Year</i>	<i>T. Output</i>	<i>T. Input</i>	<i>Credit amount</i>	<i>Debt Service/2</i>	<i>Net Crediting</i>	<i>Net Benefit after Financing</i>
Model 1: Tree planting on previously cropped land (less cost for tree planting given on grant basis)	1	1000	367.5	300	366.45	-66.45	566.05
	2	750	248.5	500	610.75	-110.75	390.75
	3	1550	187.5	700	855.05	-155.05	1207.45
Model 2: Tree planting on newly cleared land (less cost for tree planting given on grant basis)	1	1000	367.5	300	366.45	-66.45	566.05
	2	750	248.75	500	610.75	-110.75	390.5
	3	1550	187.5	700	855.05	-155.05	1207.45
Model 3: Alley cropping of maize with tree crops and fodder crops	1	1075	408	300	366.45	-66.45	600.55
	2	1260	336	500	610.75	-110.75	813.25
	3	1575	328	700	855.05	-155.05	1091.95
Model 4: Grass, legume and hedgerow cropping	1	2100	749.25	300	366.45	-66.45	1284.3
	2	2700	621.375	500	610.75	-110.75	1967.875
	3	3175	621.375	700	855.05	-155.05	2398.575
Model 5: Maize cropping with inputs	1	1145	255	300	366.45	-66.45	823.55
	2	1145	255	500	610.75	-110.75	779.25
	3	1145	255	700	855.05	-155.05	734.95
Model 6: Maize cropping with compost	1	1320	180	300	366.45	-66.45	1073.55
	2	1320	180	500	610.75	-110.75	1029.25
	3	1320	180	700	855.05	-155.05	984.95
Model 7: Maize cropping with inputs and compost	1	1282.5	217.5	300	366.45	-66.45	998.55
	2	1282.5	217.5	500	610.75	-110.75	954.25
	3	1282.5	217.5	700	855.05	-155.05	909.95

/1 One farmer is assumed to have 0.5 ha of farmland to be included in the activity.

Interest rate is assumed to be equivalent 22.15 % per year. In addition, a repayment period of one year is assumed.

/2 Model one and two present benefit inflow from the initial year. This is accounted for maize planting combined with tree crops.

5. **Economic analysis.** The objective of this economic analysis is to present the programme benefits to ensure that the programme contribution to the economy justifies the use of the resources required for the programme investment and activity.

6. **Selected assumptions.** Parameters for the economic analysis are quantifiable benefits related to the programme's investments and the incremental programme and post-programme costs. A twenty-year analysis period is assumed, which is an adequate time frame for examining the impact of the rehabilitation and technology change. Programme inputs and outputs traded internationally have been valued at their border prices, adjusted to allow for shipping and handling costs between the programme area and the points of import or export. The value of minor commodities and non-traded items were derived from financial prices on which a Standard Conversion Factor (SCF) of 0.95 was applied. The programme's incremental costs in economic terms were calculated by removing price contingencies and taxes. Agricultural and livestock inputs and credit, which had been included in the production cost in each budget model, were subtracted from total programme costs. No residual values on capital investment items were assumed.

7. **Economic rate of return.** Based on the above assumptions, the resulting economic rate of return was 19%. This is mainly attributed to yield increase by introducing new cropping patterns, including tree crops and organic inputs.

8. **Sensitivity Analysis.** Table 3 presents the ERR's sensitivity to changes in the levels of cost and benefit, and the timing of the benefit flow.

Table 3: ERR and Sensitivity Analysis

Total Cost	Total Benefit			
	Base	-10%	-20%	Lag 1yr
Base	19%	17%	15%	16%
+10%	17%	15%	13%	14%
+20%	15%	13%	11%	13%

9. **Impact of revenue decrease.** As it is presented above, the programme ERR is more sensitive to the decrease in benefits. The variables determining the cost and benefit streams are yield, adoption rate, prices and quantities of inputs and outputs. Decrease of total benefit can be caused by lower yield response to the technical package of the programme and the fall of export parity price of the main cash crops such as tree crops¹. Table 4 presents the ERR response to the decline of revenue from maize and tree crops to present resilience of the programme towards these unfavourable conditions. For example, if the revenue from tree crops declines 10%, the ERR is calculated at 18%. These figures may show that diversified farming patterns would absorb risks, such as price drop and yield decline by natural circumstances. In actual implementation, farmers' group activity will be notably diversified and combined more complexly according to the community's willingness than the models presented in this analysis. Moreover, diversification across on and off-farm activity will amplify the resilience of programme returns in the same context.

Table 4: Response to Drop in Revenue from Maize/Tree Crops

		Tree Crops					
		Base ²		-10%		-20%	
		ERR	NPV	ERR	NPV	ERR	NPV
Maize	Base	19	5 614 664	18	4 802 716	18	4 789 453
	-10%	18	5 397 817	17	4 284 334		
	-20%	18	4 789 453			15	2 468 034

¹ Cashew was employed as an example in this analysis.

² Net Present Value.